EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 223 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.243 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 5 de marzo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

EJERCICIOS NAVALES SE ANALIZARON

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Una crítica y discusión de los ejercicios realizados la semana pasada en Mar del Plata por unidades de la marina estadounidense y argentina, se realizó en el Ministerio de Marina con participación del capitán de navío Walter M. Foster, comandante de la escuadrilla norteamericana; el contraalmirante Adolfo E. Estévez, jefe de la flota argentina; el capitán de navío Mario E. Robbio, jefe del estado mayor naval; el capitán de navío Carlos A. Kolungia, comandante de las unidades argentinas, y altos jefes y oficiales de ambas armadas.

En la reunión, que duró cerca de una hora y media, hablaron los capitanes de navío Foster y Kolungia y el capitán de fragata Oscar Dangiade, jefe de relaciones públicas y ceremonias del Ministerio de Marina, señalando que los ejercicios se realizaron en forma satisfactoria.

Posteriormente se proyectó una película cinematográfica y una delegación de oficiales y marineros norteamericanos rindió homenaje al almirante Brown y al general San Martín ante los respectivos monumentos. Los marinos norteamericanos, en compañía de jefes de la armada argentina concurrieron al hipódromo de San Isidro, donde almorzaron y presenciaron la disputa de varias pruebas que componían el programa del día.

Declaración del comandante Foster

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El comandante de la escuadra de destructores número 24, de la marina de los Estados Unidos, capitán de navío Walter M. Foster, dió a publicidad una declaración en la que expresa:

"Nos complace sobremanera que el secretario de Marina, Sr. Gates, haya consentido en permitirnos permanecer en la Argentina durante el carnaval. Fué, en verdad, una sorpresa agradable recibir la información de que el ministro de Marina, contralmirante Hartung, después de consultar al contralmirante Rojas, había solicitado a nuestro secretario que nos permitiera permanecer aquí dos días más. Mucho nos satisface saber que el pueblo de la Argentina desea que prolonguemos nuestra visita por el que tiempo que deseemos. Pueden tener la seguridad de que la oficialidad y marinería de mi comando aprovechará esta oportunidad para conocer más extensamente a Buenos Aires y a su hospitalario pueblo".

Las naves, que debían salir ayer de regreso a la Unión, recién zarparán mañana por la mañana.

Partirán mañana las unidades norteamericanas

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Mañana entre las 6.30 y las 7, partirán de Puerto Nuevo las unidades de la marina norteamericana que acaban de realizar ejercicios juntamente con naves de la armada argentina en aguas de Mar del Plata. En cambio el transporte de ataque "Wyandot" ha zarpado ya rumbo a Río de Janeiro.

Se objeta una disposición de Unidad Radical

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La mesa directiva del comité de la Unión Cívica Radical Intransigencia Popular, que preside el Sr. Francisco Rabanal, ha manifestado su total disconformidad con la expresión de anhelo que hizo público el comité metropolitano del Núcleo Unidad que preside el Dr. Jorge Walter Perkins, en el sentido de que el gobierno provisional dispusiera prorrogar la convocatoria a elecciones de constituyentes.

Documenta su disentimiento en un mensaje enviado al presidente del Comité Nacional provisorio de la UCR, Sr. Crisólogo Larralde, que firma el Dr. Armando Berdaguer, en el que manifiesta que "la Unión Cívica Radical Intransigencia Popular, ante declaraciones formuladas por el Núcleo Unidad sobre postergación de elecciones de constituyentes, expresa su democrática, cordial y enérgica protesta. Hasta tanto —añade— cada distrito reorganizado por voto directo no asuma su plena soberanía con representación legítima de mayorías y minorías, ningún sector o partido integrante del Comité Nacional debe expedirse aisladamente en asuntos que, por ahora y por su naturaleza, son privativos del Comité Nacional que usted preside".

Prisión preventiva se dictó contra un acusado de rebelión

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El juez nacional en lo penal especial, Dr. Miguel del Castillo, por la secretaría del Dr. César A. Rosso, decretó la prisión preventiva de Victorio Augusto Nicolosi, argentino de 28 años, casado, empleado, por conspiración para la rebelión a raíz de haber participado en el frustrado movimiento subversivo del 9 de junio último, disponiendo embargo por 10.000 pesos sobre sus bienes.

Se estableció que el acusado actuó como agente de enlace entre grupos subversivos en Mendoza y esta capital, poniendo en contacto al ex coronel D'Onofrio con otros oficiales implicados, ahora sometidos a la justicia castrense.

Una exhortación a Egipto formuló el Sr. Foster Dulles

WASHINGTON, 5 (UP). — En rueda de periodistas el secretario de Estado John Foster Dulles exhortó a Egipto a que cese en sus demoras a la reapertura del canal de Suez una vez que Israel retire sus tropas de la zona de Gaza y el golfo de Akaba.

Por otra parte, el secretario declinó decir si Estados Unidos apoya la pretensión israelí de que las fuerzas de las Naciones Unidas que entren en Gaza deberían permanecer allí a fin de que la zona no vuelva a poder de Egipto.

Añadió el secretario de Estado que ahora que Israel ha ordenado la retirada, Estados Unidos espera que se pondrá fin a esta acción de retardo. Dijo que si se intensificaba la tarea de despeje, el canal podría reabrirse dentro de pocos días.

Nuevas diócesis y arquidiócesis han creado en el país

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Santa Sede ha expedido una bula creando doce nuevas diócesis en la República Argentina, con sede en Comodoro Rivadavia, Formosa, Gualeguaychú, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Morón, Nueve de Julio, Posadas, Reconquista, San Isidro, Santa Rosa y Villa María.

Con tal motivo se ha recibido en la embajada argentina una comunicación de fecha 28 de febrero último, suscrita por el subsecretario de Estado de Su Santidad para Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, monseñor Domingo Tardini, en la cual se expresa que el Sumo Pontífice ha acogido el deseo del gobierno argentino a los efectos de dicha creación como así también para la elevación a arquidiócesis de las actuales diócesis de Tucumán y Bahía Blanca.

Por su parte el gobierno argentino dictó oportunamente un decreto por el que se dispone la realización de las gestiones pertinentes por intermedio del embajador ante la Santa Sede, Dr. Manuel del Río.

Más adelante se tomarán las disposiciones requeridas para proveer las nuevas diócesis.

Se reune mañana una comisión de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Mañana a las 18.30 se reunirá la comisión política de la Junta Consultiva Nacional, presidida este mes por el Dr. Horacio Thedy, a fin de considerar la consulta del Poder Ejecutivo sobre los temas que deberán contemplarse en la proyectada reforma constitucional. En esta oportunidad los miembros de la comisión conferenciarán con los juristas que integran la comisión oficial de estudios constitucionales. Existe el propósito de formular despacho antes del 15 a fin de que la junta en pleno pueda analizar la cuestión el día 26. El plenario de la junta será presidido por el titular del organismo, contralmirante Rojas, y las alternativas del debate difundidas por Radio del Estado. Se espera que las sesiones del cuerpo duren varios días sobre este punto de vital importancia para el país. Se acordarán facilidades a las restantes estaciones radiodifusoras y también se empleará la televisión para la difusión de las alternativas del debate. En el plenario, según lo anunció el Dr. Thedy, los miembros se verán en libertad para expresar sus opiniones, aún sobre puntos no incluídos en el dictamen de la comisión y acerca de temas susceptibles de reformas no contemplados en la consulta del Poder Ejecutivo lo que dará una gran amplitud a la discusión.

Arribó a La Plata la fragata "Pamir"

LA PLATA, 5 (UP). — Con 85 cadetes y oficiales de la escuela náutica de la marina mercante de Alemania occidental, entró por primera vez en este puerto la fragata "Pamir" que realiza un viaje de instrucción por todos los mares del mundo.

La Cámara se pronunció en un juicio de divorcio

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Al pronunciarse en un juicio de divorcio, la Cámara de Apelaciones sostiene que la separación de los cónyuges debe resolverse en cada caso según las circunstancias particulares y con la base de que esa disposición de la ley no tiene un privilegio con respecto al marido, por lo cual será uno u otro de los cónyuges quien deberá dejar la residencia. En el caso en particular de que se trata, fué el marido a quien se obligó a abandonar el hogar, pues la finalidad esencial de la ley es que la esposa viva en casa honrada y la Cámara entiende que ese propósito se cumple con el mantenimiento de la mujer en su propio domicilio.

Concurren, además, en este caso otros factores, tales como el mantenimiento del núcleo familiar, el cual podría conservar mayor integridad con la presencia de la madre en la casa, dado que al marido en general —dice el tribunal— le es más fácil establecer nueva vivienda.

HARIA CONSTRUIR UN NUEVO CANAL EE. UU.

WASHINGTON, 5 (UP). — El problema del canal de Suez posiblemente tenga como resultado revivir aquí el interés político en relación con el proyectado canal interoceánico por el territorio de Nicaragua. Tal es la reacción de algunos influyentes círculos políticos ante el hecho de que el canal de Suez fue fácilmente interceptado con el hundimiento de algunos buques y en vista de que después de su cierre se le formó un grueso sedimento.

Se interpretan estos hechos en el sentido de que si en Panamá se construye también un canal a nivel, éste podría encontrarse en una grave emergencia en el futuro con las mismas dificultades que se halla hoy en día el canal de Suez.

Las comisiones parlamentarias están resueltas a diferir toda acción respecto del estudio general de los problemas del transporte entre los dos océanos hasta que se hayan estudiado y comprendido realmente a fondo todos los problemas políticos, de transporte y de ingeniería que han surgido del canal de Suez y su situación actual. Hay varios proyectos de ley pendientes sobre la creación de una comisión que estudiaría la construcción de un canal con exclusas en Panamá más ancho y moderno; un canal en Panamá a nivel de los dos mares; un canal enteramente nuevo que una los océanos Pacífico y Atlántico.

Investigaciones hechas por la United Press indican que las comisiones parlamentarias pueden no ir a la consideración de estos proyectos mientras siga en tela de juicio el futuro del canal de Suez, pero los círculos bien informados estiman que los acontecimientos ocurridos hasta ahora no hacen factible la construcción de un canal a nivel por Panamá. En los círculos técnicos se conjetura que acaso una probable alternativa sería que el Congreso autorizara una ampliación de las exclusas de Panamá para solucionar el exceso de tráfico, en tanto que la solución a largo plazo sería la construcción del canal a nivel por Nicaragua.

Hasta el momento no hay la perspectiva de que se tome medida oficial alguna a este respecto y parece ser que toda la cuestión será diferida hasta que los dirigentes parlamentarios se convenzan de que la situación internacional permitirá la discusión sin dilatadas complicaciones diplomáticas.

Entre tanto el creciente interés del público ha sido acicateado aún más por diversos proyectos de organismos oficiales acerca de la modernización del actual canal de Panamá o de la construcción de un canal a nivel y los organismos parlamentarios están recibiendo una copiosa correspondencia sobre el particular. Hay algunos indicios de que varios parlamentarios individualmente pronto intentarán procurar que cristalice la opinión pública y política acerca del problema de las comunicaciones entre los dos océanos. Consideran que los planes para el futuro ya han sido demorados demasiado y que deben considerarse a la brevedad posible las contingencias futuras para las necesidades del movimiento comercial y de la defensa. Mencionan el hecho de que los buques tanques de mayor tamaño proyectados, los portaviones y varios transatlánticos de líneas comerciales no podrán pasar por el canal de Panamá cuando sean botados e inicien sus servicios. Desde la interrupción del canal de Suez los peritos han llegado a la conclusión de que un canal interoceánico de cualquier tipo (de exclusas o a nivel) resultaría de suma vulnerabilidad al ataque en las condiciones de la guerra moderna y que, en consecuencia, habría más seguridad si hubiera dos canales entre el Atlántico y el Pacífico. Tales son los puntos de vista que se sustentan. Algunos peritos creen que el Congreso jamás considerará en serio la "internacionalización" del canal de Panamá. Se estima que cualquier sugerencia que se hiciera sobre internacionalización, si llegara a considerarse, se encontraría ante la más firme oposición de parte de Panamá.

Harry Frantz

Al fallo de un tribunal alude una declaración

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La subsecretaría del Ministerio de Ejército ha dado a publicidad la siguiente declaración: "Relacionado con lo aparecido en "La Prensa" del 16 de febrero de 1957, ampliado en la del día 27 de febrero de 1957, sobre las declaraciones atribuídas al Sr. Silvano Santander y formuladas recientemente a la prensa uruguaya con motivo de las conclusiones a que arribara el tribunal de honor que juzgara la conducta de varios oficiales superiores y que fueran publicadas en B.P.M.E. Nº 2885, el Ministerio de Ejército se ve precisado a puntualizar lo siguiente: 1º) Que dicho tribunal de honor no juzgó la conducta del ex dictador ni de su esposa y, en consecuencia, no pudo absolver a ninguno de los dos. 2º) Que en su oportunidad el Sr. Santander no presentó los documentos originales en que basó las actuaciones que dieron origen al tribunal de honor de referencia, ni copias debidamente autenticadas de los mismos, afirmando que los reservaba para ser presentados a la justicia civil en las querellas que se le han iniciado. 3º) Que ante tal circunstancia el fallo del tribunal está debidamente ajustado a las pruebas aportadas".

Nota del ex coronel Gentiluomo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Desde Magdalena el ex coronel Federico A. Gentiluomo ha enviado a la prensa copia de una nota que envió el 2 del actual al secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, con motivo de los informes proporcionados por esa secretaría sobre el último complot subversivo en la conferencia de prensa del 1º del corriente.

Luego de reproducir conceptos de dicho informe que lo sindican como uno de los dirigentes de una vasta organización terrorista, expresa: "Ahora bien: yo fuí detenido el día 14 de diciembre de 1955 y luego de ambular por casi todas las cárceles del país, desde Martín García hasta Ushuaia, fuí juzgado y condenado por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a dos años de prisión menor y destitución por considerárarme incurso en el delito de "conspiración y proposición para la rebelión", condena que estoy cumpliendo en el instituto penal de las fuerzas armadas como le será fácil probarlo, señor secretario si así lo desea.

"El delito por el que se me condenó y cuya responsabilidad asumí íntegramente en su oportunidad —agrega— tiene previsto un máximo de seis años de prisión (artículos 647, 549 y 337 del Código de Justicia Militar) y al aplicárseme dos años de prisión menor queda muy claro que no se probó en la causa la existencia de hechos agravantes como indudablemente señala la de "terrorismo".

E inquiere: "¿No cree el señor secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación que otra muy distinta habría sido mi condena de habérseme comprobado "terrorismo"? ¿No cree señor secretario que de existir tal cosa no hubiera pasado desapercibida tal circunstancia al señor juez de instrucción militar que instruyó el correspondiente sumario; al señor fiscal del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que tuvo a su cargo tal acusación, y a los vocales del mismo consejo que me condenaron y que tuvieron a su disposición toda mi documentación que fué secuestrada, conjuntamente con mi detención en la ciudad de La Plata?".

Después de decir que "la evidencia es tal que la acusación que se me hace ahora, a un año y medio de distancia, no resiste el menor análisis", manifiesta que "es muy grave acusar de terrorista a un hombre que tras casi 30 años de honestos servicios alcanzó la jerarquía de coronel de la Nación y simultáneamente supo ganarse un humilde puesto entre los estudiosos de la historia del país. Aparte de mi honor y del nombre de mis hijos —continúa— tengo otras muchas cosas que defender, entre ellas el honor de esa jerarquía que alcancé dado que —señala— no por el hecho de habérseme privado del estado militar han matado en mí el amor y el respeto a la institución castrense".

Hállase en Bs. As. la esposa de Juan Lechín

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Llegó en avión la Sra. Nancy T. de Lechín, esposa del Sr. Juan Lechín, dirigente obrero boliviano y presidente de la Cámara de Senadores de dicho país. La Sra. de Lechín trae el propósito de hacer ingresar a sus dos hijos, con quienes viajó, en un establecimiento educacional de esta capital.

Reglamentará el P.E. el decreto-ley sobre locaciones

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Ha trascendido que en el Ministerio del Interior se han iniciado los estudios pertinentes destinados a preparar la reglamentación del decreto-ley que dispuso la prórroga hasta el 30 de setiembre de 1958 de los contratos de locaciones de casas, departamentos y habitaciones con o sin muebles y de unidades locativas en general, destinadas a viviendas, pequeños comercios e industrias, etc.

Dicha reglamentación, que se referirá especialmente a aquellas disposiciones legales que han sido modificadas por el citado decreto-ley que rige desde el 1o. del corriente, será puesta en vigencia de inmediato por el Poder Ejecutivo, por lo que se presume que en los próximos días se dé a conocer el decreto respectivo cuya elaboración, como señalamos, se prepara en aquella secretaría de Estado.

Será habilitado un tramo de una nueva avenida en Rosario

ROSARIO, 5. — En el curso de la semana venidera se habilitaría totalmente el tramo de la nueva avenida Corrientes, en el trayecto de avenida Pellegrini hasta el bulevar 27 de Febrero.

La obra presupuestada, de pavimentación de tres cuadras con ampliación de dos metros a cada lado a expensas de la vereda y talado de árboles así como el pavimento, es de 2.800.000 pesos, habiendo trascendido que la empresa constructora ha solicitado un reajuste que la elevaría a 4 millones de pesos.

La oficina de Obras Públicas de la Municipalidad está realizando los cálculos respectivos esperándose la nota de la empresa para someterla a la consideración de los funcionarios técnicos.

Sorteo de chapas para taxis

ROSARIO, 5. — En los primeros días de la próxima semana se realizaría el sorteo de las 300 nuevas chapas para taxis con lo cual el número de automóviles de alquiler en esta ciudad ascendería a 850. Participarán del sorteo los 257 coches de emergencia que salieran a la calle durante la reciente huelga de taximetristas, y los peones de los que actualmente circulan con la licencia normal. Asistirán al acto de adjudicación autoridades municipales y representantes de las partes interesadas.

Licitación municipal

ROSARIO, 5. — El viernes se daría a conocer el resultado de la reciente licitación de chatarra y autos en desuso, de propiedad de la Municipalidad y que la comuna ofreciera en venta. Concurrieron a la licitación respectiva 30 firmas, habiendo trascendido que los precios ofrecidos son satisfactorios.

Acentuábase hoy la tensión en el Estado de Israel

JERUSALEN, 5 (UP). — Dos buques de guerra de Israel se dirigieron hoy a Sharm El Sheikh, para iniciar la evacuación de las tropas estacionadas en la franja del golfo de Akaba.

Entre tanto, se acentúa la tensión política en el estado judío y la disconformidad con la decisión del primer ministro Ben Gurion de retirar las tropas de territorio egipcio sin haber obtenido las firmes garantías solicitadas por el Parlamento.

Temiendo disturbios la jefatura de policía reforzó sus unidades.

Las fragatas "Misnau" y "Misgav" son las que surcaron las aguas del golfo de Akaba, con destino a Sharm El Sheikh. Al mismo tiempo, tropas de refuerzo entraron en la franja de Gaza para robustecer la retaguardia del ejército israelí durante la retirada, en previsión de cualquier acto de violencia de parte de los árabes. La fuerza de ocupación de Gaza no se considera lo suficientemente poderosa para proteger la evacuación de los empleados de la administración civil.

Hubo manifestaciones en Jerusalén

JERUSALEN, 5 (UP). — Indignados manifestantes recorrieron las calles centrales de Jerusalén, protestando contra o defendiendo la orden impartida por el primer ministro Ben Gurion para el retiro de las tropas israelíes de territorio egipcio.

A fin de impedir posibles choques entre grupos antagónicos, unidades reforzadas de la policía ocuparon la parte judía de la Ciudad Santa. El partido derechista Herut, de oposición al gobierno, realizó un mitin para protestar contra el primer ministro. Elementos adictos al gobierno sacaron a los trabajadores de las fábricas para romper esas manifestaciones.

Abundaban las banderas con crespón negro, como duelo por la orden de evacuación. Los manifestantes contrarios a Ben Gurion llevaban carteles en que proclamaban: "Munich no trae la paz sino la guerra y el sufrimiento".

Otros carteles aconsejaban: "Ben Gurion: ha llegado el momento de que te vayas". Asimismo podía leerse en otros: "Ben Gurion se retiró en Gaza y cederá también en Jerusalén para finalmente permitir que nuestra capital sea internacionalizada".

Contra un grupo de casas chocó un avión inglés

DRAYTON (Inglaterra), 5 (UP). — Por lo menos 17 personas perdieron la vida y otras tres quedaron heridas al estrellarse un avión de transporte de la Real Fuerza Aérea contra un grupo de viviendas de campo.

El avión, un "Beverly Blackburn" de 40 toneladas, el mayor de los transportes de la Fuerza Aérea Británica, experimentó un desperfecto en los motores a los 15 minutos de haber alzado vuelo de Abingdon con destino a Malta.

Quince de los muertos iban en el gigantesco avión, que llevaba un total de 18 hombres. Los tres sobrevivientes fueron transportados rápidamente al vecino hospital de Oxford.

En las casas destruídas murieron dos civiles. Las cuadrillas de rescate temen que entre los escombros haya más víctimas.

Los británicos preparan nuevas pruebas atómicas

LONDRES, 5 (UP). — En círculos autorizados se decía hoy que Gran Bretaña seguirá adelante con sus preparativos para las pruebas de explosión atómica en el Pacífico central a pesar de las objeciones interpuestas por los japoneses.

La radio de Australia informó que se han completado casi los preparativos para la primera prueba.

La radio dijo que se está concentrando la fuerza aérea operativa en la zona y que tanto los hombres de ciencia como los técnicos y los militares están siendo trasladados a la zona.

"Durante algunas semanas —dijo la radio de Australia— se ha mantenido un servicio de transportes de hombres y abastecimientos a la isla de Christmas desde la base australiana para la prueba de explosión nuclear".

Denuncia de Chou En-Lai

TOKIO, 5 (UP). — El primer ministro comunista, Chou En-Lai, declaró hoy que los Estados Unidos están instalando lanzadores de proyectiles teleguiados en Formosa para "agravar la tensión" en el Lejano Oriente.

Exhortó a los chinos de todo el mundo a unirse a la causa comunista y "aplastar los complots imperialistas".

El dirigente comunista, que acaba de volver de un viaje por once naciones asiáticas y europeas comunistas, pronunció un importante y extenso discurso de política exterior, en el que calificó a la "doctrina Eisenhower" para el Cercano Oriente, como "un nuevo colonialismo norteamericano" que pone en peligro la paz en el Levante.

Dijo que está dispuesto a negociar las disputas internacionales pacíficamente con los norteamericanos, pero insistió en que los Estados Unidos están ampliando sus bases en Formosa e instalando proyectiles teleguiados allí para "agravar la tensión".

E. U. estudia un plan de ayuda hemisférica

WASHINGTON, 5 (UP). — Un ex embajador norteamericano informó a la comisión de relaciones exteriores del Senado que debe prestarse cierta consideración a la concertación de un plan de desarme entre las naciones del hemisferio occidental.

Dicho ex diplomático, David K. E. Bruce, en un informe especial para el estudio global que esa comisión está haciendo de la ayuda a países extranjeros, declara que las repúblicas de este continente deberían adoptar la siguiente línea de conducta: "Confiar en las garantías que ya existen para hacer innecesaria toda competencia armamentista, y emplear los recursos militares nacionales en relación con un plan maestro de defensa común contra la agresión externa".

Bruce hace esa observación al ocuparse de los planes norteamericanos de ayuda militar a América latina y del progreso logrado en la uniformación de las armas. "Es importante —agrega— seguir constantemente adelante con la uniformación tanto de doctrinas como de armas. Sin embargo, existe indudablemente impresión entre los militares de América del Sur que les hemos suministrado armas que se están anticuando y a veces del tipo hoy anticuado de la segunda guerra mundial. Esto constituye una queja muy real de parte de ellos y no debe ser descartada a la ligera...

"Quizá una ampliación de las funciones de planeamiento de la Junta Interamericana de Defensa podría empeñarnos a todos nosotros más adecuadamente en un enfoque mutuo y comprensivo de cómo cada uno podría contribuir mejor al esfuerzo común.

"Otro obstáculo para la uniformación es la tendencia de algunos de nuestros vecinos, cuando no logran obtener ayuda militar de nosotros, de comprar en otras partes.

"Aquí también pudiera ser útil un planeamiento anticipado y más detallado y cooperativo. Tampoco debe excluirse la posibilidad de prestar consideración a algún grado de desarme entre las repúblicas...".

Bruce declara más adelante que en conjunto los programas de ayuda de Estados Unidos han sido utilizados con eficacia en América latina y se les debe continuar.

"La asombrosa y feliz rehabilitación de la economía de Europa occidental —agrega— hecha posible por los esfuerzos de sus propios pueblos, ayudados por nuestra asistencia proporcionalmente pequeña, ha hecho ahora evidente que debemos dedicar más tiempo y atención a las necesidades de nuestros vecinos meridionales".

A ese respecto añade, sin embargo, si bien existe cierta impresión en los latinoamericanos de que han sido descuidados por Estados Unidos en el terreno de la ayuda al exterior, "se cree que este sentimiento está disminuyendo".

BEN GURION ORDENO AYER LA EVACUACION

GAZA, 5 (UP). — El coronel Matityahu Peled, gobernador militar de la zona de Gaza, declaró que se necesitaría una brigada entera de soldados de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas y más de mil policías para mantener el orden en esta zona después que las fuerzas armadas israelíes la abandonen. Pero el coronel Peled agregó a su advertencia un "si" condicional de gran peso: "...si nuestro gobierno resuelve entregar (la zona) a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas".

El contingente aludido por el coronel Peled es muchísimo más numeroso que toda la fuerza de emergencia de que dispone el general E. L. M. Burns, comandante de ella, porque una brigada completa tendría por lo menos unos tres mil soldados.

Inmediatamente ha surgido la preocupación de si las fuerzas que comanda el general Burns serían suficientes para mantener el orden entre los 300.000 árabes que se apretujan en esta estrecha zona de tierra.

Según fuentes muy bien informadas, una vez que se dé la aprobación final a la retirada israelí desde Gaza y Akaba, la medida se cumplirá como sigue:

Gaza: Movimiento de retroceso de rutina, probablemente mientras todos los árabes estén recluídos en sus casas debido al toque de queda. Soldados suecos de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas, serían las primeras unidades en llegar para reemplazar a las tropas israelíes. Los detalles técnicos serán resueltos cuando el jefe de estado mayor israelí, general Moshe Dayan, se entreviste con el comandante de la FENU, mayor general E. L. M. Burns.

Akaba: Retiro totalmente hecho por mar. La principal posición israelí, Sharm el Sheikh, está a unos 265 kilómetros dentro del desierto de Sinaí, desde el punto israelí más cercano, una región que carece casi totalmente de caminos. Dos fragatas de la armada israelí están esperando órdenes para retirar los últimos soldados de Sharm el Sheikh y llevarlos a Eilat, posición israelí en el golfo de Akaba.

En fuentes fidedignas se dijo que el primer ministro considera que las ventajas derivadas de la evacuación serán:

1º—Reconocimiento por las grandes potencias y las naciones marítimas de que el golfo de Akaba es una vía internacional;

2º—El derecho de Israel a la defensa propia en el caso de que Egipto intentase obstaculizar su navegación en el golfo;

3º—Acantonamiento de tropas de la FENU en la zona del golfo de Akaba hasta que Egipto e Israel lleguen a un acuerdo;

4º—Prevención de toda posible reocupación egipcia de la franja de Gaza y al mismo tiempo liberación de Israel de la responsabilidad de atender a los 300.000 refugiados árabes que hay allí;

5º—Acentuada perspectiva de mejorar el puerto de Eilat, en el golfo de Akaba, y de aumentar el comercio con Africa y Asia a través de esa vía directa; y,

6º—Seguridad extraoficial, pero explícita de las potencias, incluso Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, países escandinavos y Australia de utilizar el oleoducto que Israel se propone construir entre Eilat y la costa del Mediterráneo, con lo cual se establecería una nueva ruta internacional que disminuiría la importancia del canal de Suez.

ESTA NOCHE INFORMARA A SU GABINETE

JERUSALEN, 5 (UP).— El primer ministro, David Ben Gurion, ordenó ayer, por propia iniciativa, el "completo y pronto" retiro de las fuerzas israelíes de Gaza y el golfo de Akaba.

Momentos después del anuncio del primer ministro israelí el comandante en jefe de las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas, mayor general Edson Burns, anunció un "pleno acuerdo en principio" con Israel sobre los detalles técnicos de la evacuación. Burns, sin embargo, rehusó decir cuando comenzará esta operación tan largo tiempo esperada.

La decisión de ordenar el retiro de las fuerzas fué adoptada por Ben Gurion tras un intenso fin de semana en el que el primer ministro libró una batalla política para someterse a la voluntad de las Naciones Unidas, sin provocar con ello la caída de su propio gobierno.

Postergó su reunión el Parlamento israelí

JERUSALEN, 5 (UP). — El Parlamento israelí postergó su sesión de esta noche por tercera vez consecutiva, a fin de que el primer ministro David Ben Gurion pueda prolongar la reunión de gabinete que se inició a las siete de la noche.

El Parlamento espera siempre poder reunirse esta noche para escuchar una exposición del primer ministro, pero el voto de confianza en su gobierno sobre la retirada de las tropas de Gaza y Akaba no podrá tomarse hasta que termine el debate mañana a la tarde.

Advertencia de Ben Gurion

WASHINGTON, 5 (UP). — El primer ministro israelí, David Ben Gurion, tiene el propósito de ordenar a las tropas judías que vuelvan al corredor de Gaza si éste cae de nuevo bajo el dominio egipcio, según se afirmó hoy en círculos informados.

Dichos círculos dicen que los Estados Unidos están perfectamente enterados de esa reserva interpuesta por los israelíes, razón por la cual han vuelto su atención a Egipto para tratar de determinar qué medidas tomará el gobierno de El Cairo.

La oposición árabe

EL CAIRO, 5 (UP). — La oposición árabe parece haberse hecho más firme hoy contra la idea de dar libertad de navegación a Israel en el golfo de Akaba y permitir el empleo de las tropas de emergencia de las Naciones Unidas en el corredor de Gaza.

El primer tiro de la nueva batalla fué disparado por Ahmed el Shukeiri, secretario ayudante de la Liga Arabe en una conversación que mantuvo con el embajador norteamericano en El Cairo, Raymond Hare.

A nuestro país se refiere una revista de E. U.

NUEVA YORK, 5 (UP). — Haciendo una reseña de la situación política y económica argentina en un despacho desde Buenos Aires el "U. S. News and World Report", dice que "ese país ha encontrado que el camino hacia la recuperación después de nueve años de mala administración bajo el dictador Juan Domingo Perón, es aún más largo y espinoso de lo que esperaba la gente que lo derrocó".

"Si bien hace un año y medio que Perón cayó —dice el "U. S. News and World Report"— muchas cuestiones básicas están todavía en desorden. La inflación está peor que nunca, el comercio con el resto del mundo arroja déficit, los transportes están en estado caótico, existe una aguda escasez de energía eléctrica y día a día se va agravando. El trabajo organizado, donde radicaba la principal fuerza de Perón, es acusado de seguir las huellas de éste. El trabajo a desgano es frecuente. Los peronistas unidos con los comunistas conquistaron posiciones en muchos sindicatos, reina disensión en las fuerzas armadas, se acusa a los oficiales expulsados con Perón de urdir la vuelta de éste". La revista agrega, sin embargo, que no todo el cuadro es negro. "Ante todo la gente discute abiertamente de política. En los días de Perón no se habrían atrevido a nada de eso sin fijarse bien a su alrededor para asegurarse de que no los escuchase algún espía del dictador. Los diarios y revistas que fueren estrangulados por Perón ahora dicen lo que quieren sobre toda clase de asuntos públicos y ocasionalmente critican al gobierno.

"Algunos progresos se están haciendo en el aspecto económico. Las granjas y las estancias ganaderas están recuperándose. El número de cabezas de ganado ha alcanzado casi un nivel sin precedentes. Los inversores suministran dinero para proyectos de construcción. Algún capital extranjero está entrando en las industrias argentinas, si bien el caudal de dinero es inferior a lo que el gobierno esperaba".

La revista agrega que la Argentina se está retirando gradualmente de las "costosas aventuras de tipo socialista" de Perón.

Más adelante dice que "permanece en pie, sin embargo, el hecho de que transcurrirá mucho tiempo y se necesitará mucho dinero y paciencia para poner en orden el caos que dejó el dictador. Se calcula, por ejemplo, que por lo menos se necesitan 1.200.000.000 de dólares en bienes de capital para poner en pie a la Argentina".

Con respecto a los transportes "U. S. News and World Report" dice que los equipos ferroviarios están en malas condiciones y que muchas locomotoras tienen más de 50 años de antigüedad.

El artículo señala que si bien la Argentina tiene una superficie casi equivalente a la tercera parte de la de Estados Unidos, solamente cuenta con 17.600 kilómetros de carreteras pavimentadas en contraste con los 3.040.000 de los Estados Unidos.

El artículo prosigue: "Si los transportes son malos la situación de la electricidad es peor. Las calles eran poco iluminadas en la época de Perón, pero ahora hay mucho menos luz todavía. La fuerza motriz está racionada. Un propietario de una industria explica lo que esto significa con las siguientes palabras: "Toda industria queda sin fuerza motriz mediodía en la semana. Esto significa que solamente podemos hacer funcionar nuestra maquinaria cuatro días y medio en la semana. En otras palabras, la escasez de fuerza motriz está reduciendo la producción en un 10 por ciento".

La revista dice que dado que la industria da empleo a casi 1.000.000 de los 19.000.000 de habitantes de la argentina y representa el 24 por ciento de la producción nacional" esa merma del 10 por ciento es un pesado lastre para la recuperación del país".

"El petróleo está costando al país más de 200.000.000 de dólares por año —dice la revista— y los expertos en la materia creen que la Argentina cuenta con yacimientos suficientemente grandes como para hacer frente a todas sus necesidades y destinar una gran cantidad para la exportación, pero se desalienta la explotación privada".

Ralph Bunche se hará cargo de la fuerza de las NU

ACCRA, 5 (UP). (Por Grant Dillman). — Ralph Bunche, secretario general adjunto de las Naciones Unidas, se hará cargo en breve de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas (FENU) en Egipto, según se informó en círculos fidedignos.

Bunche está en ésta con motivo de la emancipación de esta colonia, que de ahora y como Estado libre se llama Ghana. La designación de Bunche pondría a la FENU bajo dirección civil en el período de mayor responsabilidad, cual es mantener la paz después del retiro de las fuerzas israelíes de Egipto.

Bunche mismo rehusó comentar la versión, pero los informantes insistieron en ella y opinaron que el funcionario tendrá una tarea enorme con la cantidad de problemas acumulados.

La FENU está en la actualidad bajo el mando del mayor general Edson Burns, del Canadá. Bunche, de Estados Unidos, es el principal colaborador de Hammarskjold.

Ralph Bunche presta servicios en las Naciones Unidas desde hace mucho tiempo, fué secretario principal de la comisión de las Naciones Unidas en Palestina, en 1948, y posteriormente mediador en la guerra árabe-israelí.

Uno de los problemas principales que tendrá por delante es la rotación de los diversos contingentes integrantes de la FENU, a fin de que la carga sea compartida de manera pareja.

Interrogado por los periodistas si anticipaba nuevos brotes de violencia en el Cercano Oriente, señaló que la retirada israelí se había realizado sin dificultades en otras partes "de modo que alentamos la esperanza que será lo mismo en la zona de Gaza".

Admitió, sin embargo, que los 200.000 árabes de Gaza plantean un problema especial.

Sir Anthony Eden hizo abandono del hospital

AUCKLAND (Nueva Zelandia) 5 (UP). — El ex primer ministro británico, sir Anthony Eden, con un aspecto más saludable que cuando llegó a Nueva Zelandia, abandonó hoy el hospital. Se confirmó que la inflamación abdominal que le provocara repetidos ataques de fiebre que padeció, ha desaparecido por completo.

Una conspiración se investiga en Bangkok

BANGKOK, 5 (UP). — El mariscal Sarit Thanarat, a quien el primer ministro Pibul Songgram puso al frente de las fuerzas armadas de todo el país, inició una amplia investigación del frustrado complot para derrocar al gobierno de Tailandia.

El vocero del ejército, teniente general Syradhet Chyrasarani, dijo que la conspiración, que dió como resultado la declaración de estado de emergencia nacional por el gobierno, debía ser llevada a cabo por "agentes extranjeros", aparentemente con la ayuda de ciertos grupos estudiantiles.

La información acerca del complot fué obtenida en parte de funcionarios de la Organización del Tratado de Asia Sudoriental que tiene su asiento en esta ciudad. Los funcionarios de la OTASO descubrieron parte del plan para derrocar al gobierno e hicieron conocer la información a las autoridades tailandesas. El vocero manifestó que el ejército y la policía están investigando la situación.

A la infiltración del comunismo se refirió hoy el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UP). — Su Santidad Pío XII formuló hoy una advertencia contra la infiltración comunista en Roma misma. Hablando a numerosos sacerdotes de Roma y París, el Papa pintó un sombrío cuadro de la continuada influencia del comunismo entre algunos grupos de católicos de nombre en la Ciudad Eterna.

También el Sumo Pontífice señaló los carteles de publicidad en que se acentúa el aspecto sexual, las películas inmorales y los espectáculos atrevidos de televisión, y denunció que el gobierno italiano no había cumplido su compromiso de proteger el "carácter sagrado" de Roma.

El Sumo Pontífice exhortó a los católicos a emprender una campaña para "obligar a las autoridades a tomar las medidas requeridas". A los sacerdotes pidió que jamás cejen en su empeño de difundir el evangelio, y les encareció que no descuiden a nadie en esa labor.

DARAN OTRO DESTINO A LA S. DE PRENSA

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia, cuya liquidación había sido dispuesta oportunamente, habrá de ser transformada en fecha próxima en Departamento de Publicaciones.

Entre los proyectos que se encaran figura la edición de folletos dedicados a las actividades de las distintas colectividades radicadas entre nosotros. Serán, según se ha sabido, obras profusamente ilustradas y contendrán datos estadísticos acerca de la labor social y cultural que realizan las respectivas sociedades, muchas de las cuales llevan largos años de eficiente acción.

En lo que atañe a la parte informativa que actualmente cumple la Secretaría de Prensa, las mismas fuentes señalan que las oficinas pertinentes habrán de ser trasladadas a la Casa de Gobierno para que su tarea se halle más directamente vinculada a la jefatura de Estado, de la cual depende directamente.

Sobre plantaciones frutales informóse

BUENOS AIRES, 5 (UP).— El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer la segunda parte del informe mensual agropecuario correspondiente a enero. Se destaca en la información que de acuerdo con los diversos factores climáticos predominantes durante el transcurso de ese mes, continúan evolucionando las plantaciones de frutales y los cultivos de vegetación. Agrega que en algunos sectores de la zona girasolera, la intensa sequía, altas temperaturas y vientos desecantes han gravitado negativamente en la evolución de esos cultivos. Se anunció al mismo tiempo que las plantaciones cítricas ofrecen buenas perspectivas.

Mañana se iniciará la inscripción de alumnos en B. Aires

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Mañana comenzará en todas las escuelas de la enseñanza primaria de esta capital la inscripción de los alumnos para el nuevo período lectivo.

La norma respectiva, dictada por la Inspección Técnica General de Enseñanza Primaria, establece que el primer día de inscripción se atenderá a los alumnos que ingresen a primer grado inferior y a los demás grados que durante el año anterior concurrieron a la misma escuela y turno. Sólo se inscribirá en primer grado a los niños que tengan seis años o más al 30 de junio próximo y en las escuelas de niñas no se inscribirá a varones de cuarto, quinto y sexto grado y tampoco en tercero si no tienen menos de 10 años.

Las tareas de anotación se realizarán de 8 a 11 para el turno de la mañana y de 13.30 a 16.30 para el de la tarde. Pasado mañana se atenderá a los que deseen cambiar de turno en la misma escuela y aquellos que rindieron examen complementario. Por último, el viernes se inscribirá hasta completar el número de asientos reglamentarios en cada establecimiento, admitiéndose de la capital federal y del interior del país.

El Tte. Grol. Lagos partió hacia EE. UU.

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Partió con destino a los Estados Unidos el teniente general Julio A. Lagos.

Retorna a la Unión para reasumir sus funciones en la Junta Interamericana de Defensa.

SE CLAUSURO UN CONGRESO DE DOCENTES

CORDOBA, 5. — La asamblea general del magisterio realizada en esta ciudad aprobó los estatutos de la Confederación Argentina del Magisterio, nueva entidad cuyos fines y propósitos serán los siguientes: defender la libertad, la civilización y la cultura; contribuir al establecimiento de una democracia auténtica; promover el perfeccionamiento de la técnica y de la ciencia de la educación; defender el derecho a una educación integral de la niñez y de la juventud; sostener la organización federativa de la enseñanza y del gobierno escolar, con la participación directa en éste de los maestros; apoyar toda acción tendiente a resolver el problema del analfabetismo y de la deserción escolar; defender los principios de laicidad, gratuidad, obligatoriedad y de asistencialidad en la educación; participar en la formación y perfeccionamiento profesional de los educadores; jerarquizar la función docente y luchar por el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los educadores; defender los derechos e intereses de los educadores y de las instituciones de la enseñanza; fortalecer la conciencia gremial de los educadores; coordinar la acción gremial de las entidades afiliadas; promover la organización gremial federativa en cada provincia; adherir a centrales sindicalmente libres e independientes previo consentimiento de las entidades adheridas; adherir a la confederación de educadores americana.

En los estatutos se señala también cuáles han de ser las tareas específicas de la nueva entidad.

Otros despachos. — Entre otros e importantes despachos de la asamblea, se cuentan un voto de anhelo del magisterio argentino representado en el acto por la pronta e integral aprobación del proyecto del estatuto del docente redactado por una comisión designada por el Consejo General de Educación, y a estudio en estos momentos del gobierno de la provincia, trabajo que contempla los derechos e intereses del magisterio de Córdoba; un despacho para que el consejo directivo de la Confederación Argentina del Magisterio se dirija al gobierno de la Nación y a los interventores de provincia, solicitando la mejora de los sueldos del magisterio; un despacho sobre el conflicto planteado en la provincia de Santa Fe, que fué informado en instantes que la delegación de aquella provincia se retiraba para regresar a sus respectivos asientos, reclamada por los referidos problemas gremiales. La delegación santafesina fué despedida con una entusiasta salva de aplausos, y votos de aplauso al Círculo de la Prensa de Córdoba por la acción sostenida y empeñosa realizada en beneficio de la cultura, del gremialismo y en defensa de la libertad, etc.

El acto de clausura del congreso congregó a numeroso público y tuvo lugar en el salón de actos del Círculo de la Prensa. Al finalizar las deliberaciones, los delegados rindieron homenaje a Sarmiento, depositando una ofrenda floral en el busto que perpetúa su memoria en el parque del mismo nombre. La asamblea de maestros finalizó con una reunión de camaradería realizada en las sierras.

Labor de un año del gobierno de la intervención

CORDOBA, 5. — En un folleto dado a publicidad por intermedio de la Dirección de Prensa de la Casa de Gobierno, la intervención federal ha informado de la tarea desarrollada en el último año, cuyo ejercicio venció el 15 de diciembre pasado.

En este folleto se exponen los puntos centrales de la tarea cumplida, que se ha desarrollado sobre la base de acciones definidas: servir a la provincia, contribuyendo al desarrollo de su progreso y el logro del bienestar de sus habitantes.

Exprésase en la parte general que los propósitos rectores en que se ha inspirado la gestión del gobierno fueron "dignificar las instituciones, corregir los graves vicios administrativos que dejó como herencia el régimen depuesto, defender y consagrar la autonomía provincial, y hacer auténtica y limpia democracia, en consonancia con la acción del gobierno provisional de la Nación".

En el folleto se da cuenta a continuación de las tareas cumplidas por los diversos organismos de este Estado.

Visita de un experto de la O.I.T.

CORDOBA, 5. — El interventor federal recibió al Sr. Andrés Nogués, inspector de enseñanza técnica y experto de la Organización Internacional del Trabajo.

El Sr. Nogués concurrió a saludar al interventor con motivo de encontrarse en Córdoba dictando un curso de las materias de su especialidad para directores y profesores de las escuelas técnicas, industriales y del trabajo, de la Nación y de la provincia.

Prohibióse el baile del "Rock and roll"

CORDOBA, 5. — En razón de los desórdenes que solían acompañar al "Rock and roll", la policía prohibió la práctica de ese baile en esta ciudad.

Tomóse la medida en consonancia con una disposición de la Dirección de Espectáculos Públicos de la Municipalidad.

La primera escalera mecánica del interior instalaron en Córdoba

CORDOBA, 5 — Un acontecimiento que pone de relieve el progreso incesante de las actividades comerciales de esta ciudad, ha venido a concitar en los últimos días el interés del público. Se trata de la primera escalera mecánica que se instala en Córdoba y, según se anunció, es la primera del interior del país.

En un negocio céntrico donde está instalada, el público se ha congregado para asistir a los trabajos previos, y esta tarea ha puesto de manifiesto el interés por la innovación que dice bien a las claras del espíritu de iniciativa del comercio y de las posibilidades cada vez mayores que se abren en todos los órdenes de la actividad.

El comentario podría concretarse diciendo que la población de Córdoba asiste con beneplácito a estas expresiones del progreso y apoya con todo entusiasmo el esfuerzo de los propulsores de estas nuevas muestras del dinamismo que anima a las actividades generales de la ciudad.

MANDATARIOS ARABES EN EGIPTO

El presidente de Siria, Shukry El Kuwatly, los reyes Hussein de Jordania e Ibn Saud de Arabia Saudita, y el primer magistrado egipcio Gamal Abdel Nasser.

Reformaron en E. Ríos la ley de jubilaciones

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto-ley reformando el Art. Nº 21 de la ley 3.600, Caja de Jubilaciones y Pensiones. Con esta modificación, el personal de los establecimientos de educación especiales y de enseñanza de las artes, como por ejemplo el cuerpo directivo y docente de las escuelas "Leandro N. Alem", "Juan B. Alberdi", "Enrique Carbó", Instituto de Bellas Artes "J. M. Blanes", Coro Polifónico Escolar, etc., podrá acogerse a la jubilación ordinaria con 25 años de servicio y 50 de edad.

Préstamo a una entidad

PARANA, 5. — La intervención nacional acordó un préstamo de $ 60.000 al Club Atlético Avenida Ejército, de esta ciudad, a diez años de plazo, que la entidad prestataria deberá reembolsar en cuotas anuales de igual valor, con más el interés del cinco por ciento sobre los saldos que adeudare al comienzo de cada año calendario.

Modificaciones en una obra caminera

PARANA, 5. — La Dirección Provincial de Vialidad ha introducido modificaciones en las obras del camino desde ruta nacional Nº 126 a Villa Hernandarias, departamento Paraná y La Paz, que ejecuta la empresa Garrelini, Staffolani y Cía., fijándose el monto de gastos en la suma de $ 2.529.016,96, lo que significa un mayor gasto de $ 418.563,55, con respecto a lo autorizado anteriormente.

Este reajuste se ha debido a que las mediciones hechas en las obras, demostraron que se había incurrido en errores de apreciación que obligaron a aumentar algunos ítems.

Canje de títulos

PARANA, 5. — La intervención nacional llamó a canje, para el 1o. de marzo próximo, de los títulos del empréstito "Provincia de Entre Ríos, ley 3397-3 y medio por ciento 1946", por nuevas láminas con los cupones subsiguientes.

Fué autorizado el Banco de Italia y Río de la Plata, agente pagador del referido empréstito, a efectuar la operación dispuesta precedentemente, en las mismas condiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina para el canje de los títulos del "Crédito Argentino Interno 3 o/o 1946". Esta medida fué dispuesta en razón de que el 31 de diciembre último se había operado el vencimiento del cupón Nro. 40, último adherido de los títulos correspondientes a la primera emisión del empréstito de referencia.

Incorpórose una comuna al régimen de una ley

PARANA, 5. — La Municipalidad de Villa Hovril ha incorporado a su personal al régimen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ajustándose a las normas legales que establece el artículo 24 de la ley 3600.

Esta adhesión de la comuna de aquella localidad tendrá efectiva realización una vez que la junta administradora del organismo jubilatorio provincial celebre el convenio pertinente.

Subsidio a una escuela

PARANA, 5.— A partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del corriente año el Taller Femenil de Paraná recibirá un subsidio de $ 500 mensuales para solventar gastos que le demande el funcionamiento de las clases. En esta escuela se imparte la enseñanza de las artes domésticas a alumnas en su mayoría de condición humilde, colaborando de esta manera con la acción de organismos oficiales.

Anticipo a una comuna

PARANA, 5. — El Superior ... ción nacional acordó un anticipo de $ 80.000 a la Municipalidad de Nogoyá, a cuenta de la participación que le corresponderá en el producido de los impuestos de la ley 12956 o del régimen que la sustituya. Esos fondos serán destinados a la pavimentación de las calles España e Hipólito Yrigoyen.

Sorteo de magistrados

PARANA, 5. — El Superior Tribunal de Justicia procedió al sorteo de los magistrados que integrarán el Tribunal Electoral para entender en la recusación formulada por el radicalismo intransigente contra los miembros de ese tribunal Dres. Roberto Lanús y Juan O. Godoy. Resultaron elegidos por su orden los Dres. Tancredo Aguilar Torres, Abelardo G. Churruarín y Enrique A. Reffino.

RESISTENCIA
Inscripción en la escuela industrial

RESISTENCIA, 5. — Hasta mañana miércoles podrán inscribirse para ingreso a primer año del curso nocturno de la escuela industrial de la Nación "Gral. Belgrano", fecha en que indefectiblemente quedará cerrada la inscripción. En el establecimiento se dicta el curso de radio-operadores y otras especialidades y se hace necesario que los aspirantes a los mismos cumplan con este requisito hasta la fecha que se menciona.

Fiestas del Club Social. — Con dos reuniones danzantes que tuvo lugar una el día 2 y la segunda que hará el día 8 en su sede, se asoció el Club Social a los festejos del carnaval. En la reunión del día 8 actuará la orquesta cordobesa Copacabana Jazz y la Harlem Jazz de esta ciudad.

En Barranqueras. — La comisión de corsos de esta localidad portuaria, viene interviniendo en los corsos que se realizan en la capital chaqueña. Esta comisión presenta una bien adornada carroza y un conjunto de disfraces de ambos sexos que también participa de los festivales que tienen lugar en las arterias del centro de la ciudad.

LA CRIOLLA

Casamiento. — El sábado último quedó bendecida la unión matrimonial de la Srta. María Noemí Zapata con el Sr. Angel Horacio Acosta. La ceremonia se efectuó en la iglesia de Gobernador Crespo y fué apadrinada por la Sra. Lidia D. de Zapata y el Sr. Rubén Corredera. Del acto civil fueron testigos la Srta. Iris Marga Zapata y el Sr. José Carmel.

Compromiso. — El 2 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Catalina Lesarduzzi con el Sr. Ramón Merratare. Hizo el pedido de estilo, la Sra. Celestina de Decker.

CASTELLANOS
En la zona de Rafaela harán siembra mixta

RAFAELA, 5. — La Agronomía Regional ha incluido en sus planes de trabajo para este año, la formación de praderas consociadas o mixtas. Se trata de llegar a la implantación de pasturas constantes, considerando la naturaleza del suelo y las condiciones generales de la explotación agrícola - ganadera de la zona.

Para poder aconsejar y establecer normas al respecto la repartición citada ha de procurar el establecimiento de praderas consociadas en campos vecinos a la ciudad, vigilando la evolución de los campos vecinos a la ciudad, vigilando la evolución de los sembrados a los efectos de las conclusiones pertinentes.

Como existen productores interesados en las praderas permanentes y se han hecho ensayos adecuados a la índole de esta innovación en materia de pastos, es natural que los trabajos a encarar por la Agronomía Regional en este aspecto despierten interés en el sector de los productores agrarios de la región.

Soc. Rural. — La subcomisión designada por las autoridades de la Sociedad Rural a los efectos de la organización de un concurso de novillos gordos a efectuarse próximamente, está preparando la respectiva reglamentación, no habiéndose resuelto aún la fecha de la realización del certamen.

Municipales. — Está abierto el período para la solicitud de carnets de conductor de automotores en la Municipalidad. Vence el 31 del actual. El patentamiento de vehículos automotores comenzó el 1o. del corriente y se podrá efectuar hasta el 30 del mes próximo.

Reunión. — Mañana por la noche, en la biblioteca Agustín Alvarez, se reunirán delegados de las asociaciones cooperadoras escolares de la ciudad a los efectos de resolver en conjunto la adhesión al movimiento de reivindicación económica del magisterio santafesino.

Comerciales. — Mañana reanudará sus tareas normalmente el comercio local, que durante estos dos días últimos trabajó solamente por la tarde en razón de los festejos de carnaval.

—También mañana se reanudará la actividad en todas las reparticiones públicas.

ZENON PEREYRA
PAGO DE PATENTES

ZENON PEREYRA, 5 (C.) — Ha vencido el plazo para el pago de patentes de rodados sin multa, no habiéndose dispuesto hasta el momento prórrogas para dicho trámite.

—El Zenón Pereyra Foot Ball Club realiza bailes de disfraz y fantasía, con motivo del carnaval, realizándose el primero ayer por la noche.

—Se dió término a la tarea de vacunación antipoliomielítica realizada en el local de la comuna y que comprendió a niños de esta localidad y Esteban.

—Mañana miércoles comenzará la inscripción en las escuelas fiscales de la localidad, ya que el 11 del corriente debe iniciarse la tarea en dichos establecimientos.

VIDELA
Corsos y bailes del Club Atl. Belgrano

VIDELA, 5. — La institución deportiva Club Atlético Belgrano, celebra los carnavales con tres corsos e igual número de bailes en sus instalaciones. El primero de estos festejos se realizó el domingo próximo pasado con el concurso de la orquesta Continental; el segundo el día 9 con la orquesta de Aníbal Tirón, y el último el día 10 con la orquesta Maipo.

Durante los corsos se harán concursos de máscaras, murgas, etc., y será elegida la reina del carnaval, realizándose el domingo 10 la quema del dios Momo.

LAGUNA PAIVA
Al problema eléctrico se refiere el Centro Defensa Comercial

LAGUNA PAIVA, 5. — El Centro Defensa Comercial de esta localidad se ha dirigido a las autoridades competentes con el fin de poner en evidencia la situación creada a la población como consecuencia de la deficiente atención que se presta al usuario por parte de la Compañía de Electricidad.

Expresa la institución que no es posible seguir en una espera sin solución de continuidad y que la citada compañía debe renovar con la urgencia del caso, las máquinas actuales o que se reemplace a la que hace unas semanas se ha destrozado completamente.

"Desde mucho tiempo atrás, sigue diciendo, el servicio de luz es pésimo, pero actualmente, como consecuencia de la rotura del motor que se cita, ya se ha llegado a lo intolerable. El comercio y la industria están sufriendo grandes pérdidas con los continuos cortes que se hacen a diario. Tanto los almaceneros como los carniceros y las heladerías se ven dañados en sus intereses y a esto se suma la posible desaparición de la única fábrica de hielo que hombres emprendedores y laboriosos tuvieron la buena idea de querer satisfacer con ese elemento, las necesidades de la población. No existe seguridad de ninguna naturaleza para la conservación de la carne, la manteca, la leche, fiambres, medicamentos y tantos otros artículos que necesariamente deben conservarse en heladeras. Las amas de casa no pueden disponer de los modernos elementos del hogar y así se encuentra la población como en los tiempos de la vela y kerosene.

Termina diciendo el Centro Comercial que la economía en general se resiente de manera muy señalada y que la atención, por esta causa, en negocios y establecimientos industriales es de todo punto de vista defectuosa.

Festejos de carnaval: Con éxito se realizan los actos organizados por la Unión de Entidades para celebrar los carnavales. Los corsos contaron con la participación de numeroso público, y desfilaron comparsas, murgas, conjuntos tradicionales, carrozas, reinas, etc., que dieron nuevamente brillo a los festejos de carnaval. Cabe señalar que los festejos de carnestolendas hacía quince años que no se hacían en la localidad.

Bodas de plata. — Celebraron sus bodas de plata matrimoniales el señor Irineo Murillo y Sra. Ana Arce, recibiendo con tal motivo felicitaciones de sus amistades y allegados.

Compromiso. — El día 2 quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ilicura Fernández con el Sr. Carlos G. Gómez. Efectuó el pedido de práctica el Sr. Juan Carlos Gómez y para celebrar el acontecimiento se hizo una fiesta familiar.

ESPERANZA
A un local de la CGT. habrá que dar otro destino

ESPERANZA, 5. — Con motivo de la reciente medida dispuesta por la Confederación General del Trabajo que dispuso el cese de las actividades de la Regional Esperanza de aquella central obrera, queda por conocerse qué destino se dará al inmueble ubicado en calle Güemes entre San Martín y Belgrano, que como se sabe fuera donado durante el régimen depuesto por la Municipalidad de esta ciudad a aquel organismo para la erección del local propio de la C.G.T.

Se trata de una importante fracción de terreno que ocupa casi media manzana en un lugar céntrico donde existe un viejo caserón y el resto cubierto por malezas, ofreciendo un aspecto de penoso abandono.

Se sugiere la necesidad de que las autoridades comunales reclamen la restitución de la propiedad, asistida en el hecho de que ha desaparecido el motivo que dió origen a la donación, con lo que la Municipalidad puede dar a la misma otro destino como ser su venta en lotes que permitiría obtener importantes recursos para realizar obras de interés colectivo.

Educativas. — Informa la dirección de la Escuela Industrial de la Nación que el día 8 del corriente finaliza el período de inscripción para los alumnos de primer año. Respecto a los exámenes de ingreso, señala la información que se efectuarán el 11 del corriente con el siguiente horario: a las 8, matemáticas, a las 11, castellano. En cuanto a los exámenes complementarios darán comienzo el 7 del corriente.

—En la Escuela Normal Mixta y Comercial Anexa, se hizo saber que los alumnos inscriptos para ingresar a 1er. año normal y sección comercial que deben matricularse los días 11 y 12 del corriente, respectivamente. En cuanto a la matriculación de los alumnos promovidos, tendrá lugar en la forma siguiente: 2o. A y B normal, el 11 de marzo; 3o. y 4o. año normal, día 12; 3o. y 5o. comercial, día 13; 4o. y 5o. comercial, día 14. Los interesados deben retirar previamente la solicitud de matrícula en la secretaría del establecimiento.

—En la Escuela Nacional Nº 400 se informa que el año lectivo se iniciará el día 11 del corriente y que los interesados deberán inscribirse los días 6, 7 y 8, debiendo presentar los certificados buco-dental, antivariólico y antidiftérico.

Festejos de carnaval. — En un ambiente de animación se vienen desarrollando los bailes organizados por diversas instituciones sociales y deportivas para celebrar el carnaval. Se han cumplido reuniones danzantes en el Club Social Aarón Castellanos, A. D. Juventud y C. A. Alma Juniors con mucha concurrencia de público.

No obstante no haberse programado corsos oficiales, el trayecto de las calles A. Castellanos y Sarmiento frente a la plaza San Martín ha sido adornado con guirnaldas de luces de colores y se han improvisado desfiles de vehículos y público en las noches del reinado de Momo.

—En el Lawn Tennis Club Esperancino se anuncia para esta noche una reunión bailable dedicada al "Rock an Rock" con un concurso para aficionados a la nueva danza. Actuará en esa oportunidad la orquesta característica Alfonso Real.

CAYASTA
En diversos lugares actúa una orquesta

CAYASTA, 5. — Con motivo de los festejos de carnaval, la orquesta de Aníbal Tirón y su cantor Hugo Duval, ha venido actuando desde el sábado próximo pasado en Helvecia, el domingo y lunes en Marcelino Escalada y esta noche lo hará en esta localidad, y nuevamente el domingo próximo.

El sábado 9, lo hará en la localidad de Videla, como culminación de los corsos y reuniones danzantes del Club Atlético Belgrano.

PILAR
Al problema eléctrico se da solución

PILAR, 5. — Las gestiones tendientes a solucionar el problema eléctrico que de tal manera preocupa a la población, han sido coronadas con éxito. Luego de los reiterados pedidos de la comisión de fomento y de la comisión vecinal constituída al efecto con el apoyo de las fuerzas vivas del pueblo, el gobierno de la provincia ha aconsejado a la comuna aceptar la firma de un contrato para la instalación por parte de la Compañía Argentina de Electricidad, de un grupo electrógeno de 150 H.P.

Los trabajos para instalar el citado motor, según se informa, darán comienzo a breve plazo, es decir para ser más exactos en los primeros días de abril próximo. Todo hace presumir entonces, que, de no surgir inconvenientes de fuerza mayor, antes de fin del corriente año, la población contará con un motor eléctrico que permitirá atender los pedidos de nuevas conexiones y a la vez brindar a los usuarios la energía suficiente para el normal funcionamiento de los elementos industriales, caseros, etc.

Cabe hacer notar al respecto el empeño con que ha venido trabajando la comisión arriba mencionada y que como es sabido reunía en su seno a miembros de instituciones, industria, comercio y vecinos representativos que juntamente con la comuna lograron cristalizar tan anheladas aspiraciones, merced también a la buena voluntad y la palabra empeñada del interventor nacional que ha sabido penetrar la necesidad de la población, dando adecuada solución a este problema de tanta necesidad.

Se informa asimismo que la instalación del grupo electrógeno de referencia costará alrededor de 500.000 pesos, suma que será reintegrada a la Compañía Argentina de Electricidad, mediante un aumento en el k. v. hora de 0.27 pesos hasta cubrir su costo.

Rotary Club. — Con motivo del 179o. aniversario del natalicio del Gral. San Martín, el Rotary Club rindió un homenaje al prócer al pie del monumento que perpetúa su memoria en la plaza Libertad. Se depositó una palma de flores, haciendo lo propio representantes de sectores de la población que fué invitada al acto.

Esta institución celebró una reunión posteriormente a efecto de tratar diversos asuntos de interés rotario, constituyéndose posteriormente en asamblea para elegir sus autoridades por el período estatutario 1957/58, quedando la comisión directiva integrada como sigue: presidente, Sr. David Bernasconi; vice, Sr. Luis María López; secretario, Sr. Elvio Cortesse; tesorero, Sr. Italo Mellano; vocales, Sres. Antonio Taverlier, Ciriło Rhemember y Dr. Carlos Montes.

Designación. — Ha sido designado nuevo director de la escuela 322 "Patricios Argentinos", el Sr. E. Ventura, con largos años en la docencia y muy conocido en el medio por haber actuado en los últimos años en San Jerónimo Norte. Nombrado por ascenso, el nuevo director ha recibido felicitaciones de sus amistades.

EL LITORAL
Fundado el 7 de Agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 436258

En la provincia no debe haber una huelga de maestros

Las diferencias de los maestros santafesinos con el gobierno de la intervención federal, amenazan con un paro de docentes, puesto que —según es público— el magisterio de la provincia se ha declarado en estado de huelga, hasta que el gobierno mejore los haberes en las proporciones en que se ha demandado y que resultan justas.

A las solicitudes insistentes de los maestros de que se les mejoraran las remuneraciones, la intervención se ha absuelto con promesas y pedidos a su vez de paciencia. Al estado de huelga, declarado por la asamblea del magisterio, ha correspondido una artificiosa prevención por parte del gobierno, cuando hubiera sido más saludable una información objetiva que diera cuenta de que en la esfera oficial, haciéndose de lleno cargo de la responsabilidad del caso, se estaba en francas vías de adoptar las medidas debidas para que la provincia no sufriese el espectáculo de una huelga de maestros; que los docentes y las familias debían estar listos para iniciar un año escolar provechoso, puesto que no habría motivos para huelga ya que en breves días sería resuelta satisfactoriamente la demanda justa de los educadores al servicio de la provincia.

Los maestros tienen razón y a su petición les asiste la justicia. El costo de la vida actual ni cercanamente se satisface con los sueldos bajísimos que perciben. Son trabajadores agremiados conforme con la ley, trabajadores que han agotado los medios ordinarios para solucionar el grave problema que les afecta, y por lo cual se han visto forzados a recurrir al expediente extraordinario de la huelga para que se contemple la situación que tan particularmente padecen.

En todos los sectores del trabajo se realizan constantes esfuerzos para alcanzar en los salarios un aumento que compense el de los precios de los artículos imprescindibles para la subsistencia. A diario se producen ajustes de escalafones, aumentos de sueldos y laudos para distintos gremios. Todo ello promovido por el constante aumento del costo de la vida. No se ve, entonces, la razón para que los docentes de las escuelas santafesinas, particularmente, deban quedar atrás, ya de manera definitiva o por un tiempo prolongado.

Si el de los maestros, que agrupa a hombres y mujeres sobre quienes cae la responsabilidad de educar a la niñez, lo que implica depositar en sus manos la formación del hombre argentino en un fundamental período de la vida, es el gremio que calladamente ha soportado un olvido tradicional, cuando no la actitud displicente de quienes al referirse a ellos han dicho: "si se trata de apóstoles, que sean apóstoles enteros", tiene, contra esta apreciación derecho a reaccionar, pues debemos convenir que esa mala voluntad hacia su misión no constituye una expresión de civilidad, sino un irreflexivo enunciado de carácter retrógrado.

Al pedido de los maestros, en posición de huelga, se han adherido múltiples instituciones, partidos políticos, centros comerciales, cooperadoras escolares, clubes de madres, y en general, toda la sociedad. De manera elocuente y fehaciente el magisterio santafesino ha hallado adhesión y comprensión en el medio al cual sirve. Juzgamos que las autoridades afectadas por este conflicto deben arbitrar la inmediata solución de este problema, que es más que un asunto de números, un caso de conciencia social. En la provincia no se debe llegar a ofrecer el espectáculo de un paro de maestros demandando mejoras en sus haberes. El gobierno no sólo debe resolver el problema, sino que debe resolverlo a tiempo y bien.

No se deja de apreciar las dificultades financieras de la provincia para atender este pedido, tan serio como urgente. Pero los que invisten de modo personal la función de gobierno, deben saber hallar los medios para arbitrar los recursos con los cuales se han de satisfacer las erogaciones que demandará un aumento general de sueldos a los maestros. Las autoridades del gobierno de la Revolución están obligadas a abocarse sin vacilación a este asunto, para tratar de resolverlo de la mejor manera y con la mejor buena voluntad, demostrando la competencia oficial de la hora en este singular momento político del país.

Pídense medidas en defensa del precio del aceite de lino

Hace unos días las autoridades de las cámaras de industriales aceiteros que patrocinaron el congreso nacional del ramo realizado en esta ciudad, dirigieron un despacho telegráfico al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, requiriendo urgentes medidas para proteger los precios de los productos que elaboran.

Decía el telegrama: Habiéndose cumplido lamentablemente las previsiones pesimistas contenidas en nuestra nota de fecha 12 del corriente (febrero) dirigida al gabinete económico y ante la caída vertical del precio del aceite de lino y subproductos para exportación impuesto por compradores, urge establecer precio soporte e intervención de la Junta Nacional de Granos en las compras a fin de impedir la ruina de los productores industriales oleaginosos". Firmaban la comunicación los señores Adolfo Aluna y Felipe Rabal, presidente y vice, respectivamente, del citado congreso.

Ratificando los términos de este telegrama, posteriormente las autoridades del Congreso Nacional de la Industria Aceitera enviaron una nota al citado secretario de Estado, planteando la "situación insostenible de la industria frente a la libre comercialización de la semilla de lino y la venta de aceites y subproductos en razón de que tal sistema exige una capacidad financiera que no tiene la mayoría de esa industria".

Agrega que el congreso de los aceiteros fijó claramente su posición al respecto y señaló "lo incongruente y difícil que resulta en materia económica, tener un mercado libre para la adquisición de materia prima cuando la venta del producto elaborado está regulada por el propio Estado bajo el sistema de aforos y sujeta a la política cambiaria que puede adjudicar a la moneda un valor distinto al real", de lo cual se deduce que tal industria está afectada a un régimen de comercialización con características muy particulares", lo que determina a los industriales a solicitar medidas de protección que aseguren la continuidad de las empresas."

Para probar la caída de los precios, los peticionantes transcriben un párrafo del informe diario del Mercado de Aceite, extraído del "Contelburo Limited", que dice: "El aceite de lino estuvo sostenido con moderado interés por el B.S.S. ex-tank Reino Unido, incluyendo negocios para pronta entrega a £ 118.10.0 por tonelada mientras que las ofertas vendedoras para marzo oscilaban en 117 libras esterlinas y para abril a 115 libras CIF, pero los compradores solamente ofrecían pagar 110 libras esterlinas para embarque abril. Dentro del tono sostenido, los vendedores hacían ofertas por el de origen argentino al bajo precio de £ 102.10.0".

Agrega la nota que de esto se deduce la necesidad de que el Ministerio de Agricultura adopte medidas que permitan la subsistencia de la industria aceitera y en "defensa de la economía nacional", y urge para ello la fijación de un precio soporte para el aceite y expeller de lino "contemplando consecuentemente el precio de la semilla pagado al productor y el costo de elaboración".

Dice después que la reciente fijación de 200 dólares de aforo, "que con sana intención resolviera el Estado aplicar" no dió el equilibrio que se procuraba y tal es así que el precio del "aceite de lino, cuya baja en el exterior fué muy relativa, ha sido magnificada por los compradores, cuyas ofertas de compras actuales no cubren el precio que existía cuando el aforo era de 300 dólares".

Finalmente expresan los industriales que esperan que se adoptará la medida solicitada "en defensa de la economía del país y ulterior desenvolvimiento en condiciones normales de la industria aceitera".

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Cumplimiento de disposiciones

Con la intención de mantener informados a sus afiliados y facilitarles la realización de cualquier gestión y obviar inconveniente que se pudieran presentar por desconocimiento de cláusulas legales, la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado (ley 3072) estima prudente recordar:

a) A los jefes y habilitados de dependencias provinciales

Por decreto Nº 17.726 (S.P. 2804) del 29 de noviembre de 1945, el personal que ingrese o reingrese a la administración provincial con posterioridad a esa fecha, debe cumplimentar el requisito del examen médico, sin lo cual no será puesto en posesión de su cargo (art. 1º) ni se liquidarán haberes (art. 2º). A su vez, el art. 6º responsabiliza personalmente a los jefes, de las consecuencias que pueda acarrear el incumplimiento de la exigencia del art. 1º.

b) A los afiliados en general

1) Examen médico

Para poder gozar de la totalidad de los beneficios que acuerda la ley 3072, es imprescindible haber cumplimentado el requisito del examen médico, del que únicamente se hallan exceptuados los agentes civiles que prestan servicios en la administración provincial desde antes del 29 de noviembre de 1945. La falta de ese recaudo, hace posible la aplicación del art. 9º —2ª parte— de la ley, que estatuye que en tales casos, solamente procede el pago del 50 o/o del seguro por fallecimiento, y del art. que no permite pago alguno en caso de incapacidad.

2) Institución de beneficiarios

De acuerdo con el art. 16, inc. b) de la ley, el afiliado puede instituir beneficiario de su seguro de vida, en formularios especiales que provee la Caja, en la siguiente proporción: hasta el 30 o.o, cuando deja cónyuge y/o hijos; hasta el 70 o/o cuando no deja cónyuge ni hijos y si padres y hasta el 100 o/o en caso de carencia de herederos forzosos.

Sobre este punto, se solicita la colaboración de los asegurados, en el sentido de que la institución de beneficiarios sea lo suficientemente clara como para que la Caja pueda interpretar fielmente su voluntad y evitar demoras en el trámite.

3) Afiliación optativa

El empleado supernumerario cuyos sueldos se imputan a partidas globales y los agentes civiles de las municipalidades y comisiones de fomentos de la provincia que ejerzan funciones permanentes y no se hallen amparados por un régimen de seguro colectivo, pueden solicitar su afiliación directa al organismo dentro de los noventa días de ser nombrados. (Art. 2º, primero y tercer párrafo, ley 3072). Asimismo, cuando un asegurado con más de un año de servicio renunciare o quedare cesante, siempre que no sea por faltas graves que da lugar a condenas o impidan su reingreso a la administración provincial, podrá continuar acogido al seguro mutual dentro de los noventa días de producida su renuncia o decretada su cesantía.

El centenario del almirante Brown

Por disposición de la intervención nacional se ha establecido la "Semana del Almirante Brown" para realizar los actos de homenaje a la memoria del ilustre marino, comprendida entre los días 15 al 21 del corriente.

Las autoridades escolares han adoptado las medidas pertinentes para que en las escuelas de la provincia se dicten durante la mencionada semana clases alusivas al acontecimiento, debiendo realizar los establecimientos educacionales un acto de clausura de los homenajes.

La subcomisión de maestros sin puesto organiza un cursillo

Mañana se iniciarán en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez número 950, los cursillos organizados por la Subcomisión de Maestros sin Puesto; la conferencia inicial estará a cargo del doctor Juan B. Vázquez, director técnico de la escuela "Monteagudo", a las 19; el disertante abordará el tema "Niños anormales - Escuelas diferenciales - Aplicación de tests".

Los otros cursillos estarán a cargo de la señorita María Cristina Ebrecht, quien disertará sobre Ortopedia mental, atención y memoria; señorita María Martínez, quien hablará sobre enseñanza de niños sordo-mudos; señora Rosa F. de Goldin, sobre técnicas didácticas; señora Evangelina de Fernández, sobre material didáctico, enseñanza individualizada; el Sr. Eduardo Pruvost, director general de enseñanza, sobre el tema enseñanza de las matemáticas; el Sr. Salvador García, inspector general de escuelas, sobre legislación escolar.

Refiérese a una medida del gobierno la Fed. de Mayoristas de Carnes

La Federación Argentina de Mayoristas de Carnes, entidad que agrupa a los abastecedores matarifes del país, ha dirigido una nota al presidente provisional de la Nación, en la cual luego de manifestar su complacencia por el decreto de reestructuración del comercio de carnes, hace diversas consideraciones al respecto. Expresa que la medida indica la decisión de terminar con el régimen de subsidios que —dice— "además de ir minando la economía del país ha ido creando una serie de privilegios y desigualdades irritantes en todas las etapas de la comercialización".

Con respecto a la preocupación manifestada por algunos sectores ganaderos, dice la entidad que si bien es atendible, es un poco apresurada, pues el gobierno ha de tomar la debida intervención en caso de "sobrevenir un derrumbe de los precios ganaderos", y por otro lado entrará en juego la CAP, que actuará como compensadora en defensa de los intereses de una de las principales fuentes de riqueza del país.

Expresa seguidamente que lo que la Federación considera de suma urgencia es la inmediata reincorporación de los abastecedores que "fueron ilegalmente despojados" por el anterior gobierno, ya que su actuación como gremio entendido será por un lado la solución para los ganaderos y de modo especial para el mediano y pequeño productor, al reavivar la competencia en el Mercado de Liniers y en los remates-feria del interior, además de representar una garantía para la economía del consumidor, que por las características de su actividad puede trabajar a menos costo de producción que las grandes plantas industriales. Agrega que esa ventaja de los abastecedores se verá aún más acentuada por la nueva organización creada por los mismos para la recuperación integral de los subproductos, lo que significará un gran caudal de productos y divisas para la economía nacional.

Termina la entidad ofreciéndose para colaborar en la solución de los problemas vinculados a la carne, mediante la integración con delegados de la misma en cualquier comisión que se integre con tal objeto.

Centro Comercial

Pago de aportes a la Caja de Empresarios

Respondiendo a numerosas consultas que le han sido formuladas, el Centro Comercial de esta ciudad informa que la Caja Nacional para Empresarios le hizo saber que el cobro de los aportes se realizará por intermedio de todos los bancos de la República.

Se utilizan para ello boletas especiales que entregará el banco a los interesados, en cuatro copias, las que deben llenarse con claridad y exactitud. El banco devolverá a los interesados dos de esos ejemplares y los mismos deberán remitir uno a la caja y conservar otro en su poder. Este sistema elimina las tarjetas que se usaban para pagos en el correo. Se aceptan también cheques o giros, siempre que se acompañen las boletas de referencia.

Continúa recibiendo adhesiones la comisión pro mejoras económicas del magisterio de Santa Fe

La asamblea nacional del magisterio, reunida en Córdoba, se solidarizó con los maestros santafesinos

En su sede de San Martín 1621, la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, sigue recibiendo adhesiones de distintos puntos de la provincia y del país emanadas de clubs deportivos, entidades representativas de las fuerzas vivas, sociedades mutualistas, partidos políticos, clubs de madres, asociaciones cooperadoras y entidades gremiales docentes.

En horas de la mañana del día de la fecha se recibieron expresiones de apoyo de las entidades siguientes: Gimnasia Fútbol Club, de Jobson; Atlético Club, de Vera; Centro Comercial, de Vera; Unión Agrícola, de Villa Ocampo; Asociación Productores de Seguros de Sta. Fe; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, de Jobson; Junta Departamental del Partido Demócrata Cristiano, de Vera; Club de Madres y Asoc. Cooperadora de la escuela No. 442, de Vera; Asoc. Cooperadora escuela No. 511 "Constituyente", de esta ciudad, y Círculo de Maestros de Esperanza.

Total adhesión del Círculo de Maestros de Esperanza. — De la entidad gremial del epígrafe, se ha recibido un telegrama que dice: "Ratificamos apoyo incondicional resoluciones adoptadas asamblea maestros veinte febrero".

Plena adhesión de la asamblea Nacional del Magisterio

La Asamblea Nacional del Magisterio reunida en la ciudad de Córdoba, los días 28 de febrero, 1o. y 2 de marzo, con delegaciones de las entidades gremiales que agrupan a los maestros de catorce provincias y de la ciudad de Bs. Aires, puesta de pie, en momentos de vibrante emoción, resolvió por aclamación expresar su más amplia solidaridad al movimiento de reivindicación económica en que se halla empeñado actualmente el magisterio santafesino.

Asamblea de inspectores y directores en Rosario. — Mañana, en el local de la Unión del Magisterio de Rosario, tendrá lugar una importante reunión de inspectores, directores y vicedirectores de establecimientos educacionales de todo tipo de la 2a. circunscripción judicial, a invitación de la comisión de la 2a. Circunscripción Judicial de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, y que contará con delegados de la Comisión Central de Santa Fe.

La casi totalidad de los docentes comprendidos en esta invitación, ya ha adelantado su concurrencia.

Asambleas generales mañana en San Javier, San Justo y Esperanza. — Mañana en horas de la tarde, convocadas por las comisiones locales, tendrán lugar asambleas departamentales de maestros en las localidades de San Javier, San Justo y Esperanza, a las que concurrirán delegaciones de la Comisión Central de Santa Fe. Informaciones procedentes de los lugares de origen, adelantan que la concurrencia de educadores será muy numerosa, como así la de cooperadores y demás adherentes.

Asamblea de directores y vices del Dpto. San Jerónimo. — Mañana a las 18, en Coronda, convocada por la Comisión Departamental de San Jerónimo y con la presencia de delegados de Santa Fe, tendrá lugar una reunión de directores y vicedirectores de los establecimientos educacionales de todo el Dpto. San Jerónimo.

Los organizadores encarecen muy especialmente a todos los comprendidos en esta invitación, su puntual asistencia, dado que se tratarán asuntos de mucha importancia.

El jueves 7, en Vera. — En horas de la tarde, el próximo jueves, a invitación de la Comisión Departamental Pro Mejoras Económicas y con la presencia de una delegación de Santa Fe, tendrá lugar una reunión de los docentes del departamento Vera de todas las especialidades y categorías, para considerar temas de capital interés.

Audiciones por LT. 9. — Los días 8, 9, 10 y 11 del mes en curso, entre las 19 y las 20, maestros provinciales se dirigirán a sus colegas y a los padres de alumnos por esta onda.

Adhesiones recibidas por la Comisión Pro Mejoras Económicas

La Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial No. 579 "General Pascual Echagüe" ha enviado una nota a la Comisión Pro Mejoras Económicas, expresando que ha resuelto prestar su más absoluto apoyo a las gestiones y resoluciones de la comisión, y ofreciéndole su más espontánea colaboración, por encontrar las causas que llevan, honestamente justas y razonablemente humanas.

Ha recibido además, las adhesiones siguientes:

Cooperadora Escuela No. 777 de San José; Cura párroco de Villa Ocampo; Magisterio Provincial de Ceres; Cooperadora Escuela No. 440 Jobson; Ex Alumnos de Esc. No. 440 Jobson; Cooperadora Esc. No. 441 Jobson; Club Ferrocarril de Jobson; Cooperadora Esc. 41 Jobson; Club de Madres Esc. No. 514 de Arrufó; Personal Esc. No. 468 de Las Toscas; Asoc. Maestros de San José de La Esquina; Asoc. Magisterio Católico de Reconquista; Cooper. Esc. No. 579 "P. Echagüe" de ciudad; Sociedad Progresos Urbanos; Asoc. Departamental del Magisterio de Nueve de Julio; Asoc. Departamental Magist. Católico y Comisión Maestros sin puestos del Departamento 9 de Julio.

De la Asociación Productores de Seguros. — Esta entidad ha hecho pública su adhesión a las gestiones en que se halla empeñado el magisterio y le expresa su más sincera adhesión.

Ex alumnos y clubs de madres. — Esta mañana se realizó en el local de la escuela Rivadavia una reunión de delegados de asociaciones de ex alumnos y clubs de madres, con numerosa concurrencia. Por unanimidad se resolvió: amplia adhesión al justo reclamo de los maestros. Renuncia por unanimidad de las respectivas comisiones directivas en caso de concretarse la huelga el día 11. Elevar telegramas al presidente del gobierno provisional de la Nación e interventor federal en la provincia solicitando urgente solución al angustioso problema del maestro y elevar copia de las resoluciones a la comisión pro mejoras.

De la cooperadora de la escuela López y Planes. — Esta entidad, en amplios considerandos ha hecho conocer la resolución en que expresa su amplia solidaridad con los maestros y dispuso solicitar al gobierno de la provincia que extreme sus gestiones en favor de los maestros y manifiesta el propósito de suspender sus actividades si no hay solución para el día 11.

Del P. Comunista. — En una extensa comunicación, este partido adhiere a los propósitos del magisterio, reconoce justa su declaración de huelga y aplaude su espíritu de unidad.

Asociación Cooperadora Esc. Sargento Cabral. — En reunión especial esta cooperadora y por unanimidad resolvió apoyar plenamente las actuaciones de la comisión pro mejoras económicas y en tal sentido se facultó para expedirse al delegado de la entidad a la asamblea convocada por la Federación de Cooperadores Escolares.

Federación de Estudiantes Secundarios

Esta entidad ha dado a conocer una declaración en la que dice: "La posición adoptada por la Comisión Pro Mejoras del Magisterio, frente a la inoperancia de los poderes públicos para resolver la situación de inferioridad en que se mantiene a los maestros, no puede quedar al margen de las preocupaciones de esta Federación, que sabe, por reciente experiencia de la incidencia que tienen en la escuela primaria, las penurias económicas y de todo orden a que vive sometido este relevante sector de la actividad pública, a cuyo alto magisterio está confiada la educación de los niños". Concluye diciendo: "Por esta razón, estimamos que los padres deben ser los primeros en apoyar la posición adoptada por el magisterio, haciendo suyos los legítimos reclamos que formula. Sólo nos cabe esperar, que los maestros no sean movilizados a semejanza de los ferroviarios".

Resolución de los docentes de 9 de Julio

El primero del corriente se realizó en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, la asamblea de docentes y personal de las escuelas del departamento, convocada por la subcomisión de mejoras económicas y con el apoyo solidario de la Asociación Departamental del Magisterio de Nueve de Julio, Asociación Departamental del Magisterio Católico y Comisión de Maestros sin puestos. La asamblea adoptó la resolución siguiente:

"Considerando que la situación planteada por el magisterio de la provincia ante las autoridades correspondientes no ha tenido hasta la fecha ninguna resolución favorable a pesar del largo tiempo transcurrido desde la iniciación de las gestiones; que el bajo nivel de los sueldos percibidos es incompatible con la responsabilidad que ejercen y el decoro a que son acreedores, y que, ante la próxima iniciación de las clases es preciso la adopción de una firme determinación, resuelven por unanimidad. 1o. Expresar su total adhesión a la resolución aprobada por la asamblea docente organizada por la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio y llevada a cabo en la ciudad de Santa Fe el 20 de febrero próximo pasado. 2o. No reanudar actividades docentes en caso de que se efectuaran cesantías motivadas por asuntos gremiales, hasta tanto no se hicieran las correspondientes reincorporaciones. 3o. Los maestros aspirantes a puestos no aceptarán cargos vacantes en caso de que se produjeran cesantías provocadas por actividades gremiales".

Adhesión de la Asociación de Profesores Diplomados

La comisión directiva de la Asociación de Profesores Diplomados en su última reunión consideró la situación del magisterio, adoptando la resolución siguiente:

"Considerando: 1o.) Que la escuela primaria representa una de las vetas más evidentes del progreso cultural del país y del ejemplo y enseñanza efectivos del amor a la patria. 2o.) Que existe una vieja y ancha deuda con dicho magisterio. 3o.) Que es, naturalmente, el maestro el nervio encendido de la escuela primaria. 4o.) Que dicha escuela siempre ha mantenido un alto nivel de consagración y fecundidad docentes. 5o.) Que es sensiblemente deplorable comprobar que sus remuneraciones —medios de vida— se alejen diariamente del nivel mínimo que el decoro y las funciones específicas reclaman. 6o.) Que su inconsiderada postergación se acentúa más respecto de los sectores restantes del trabajo (bancarios, fuerzas armadas, ferroviarios, obreros de la construcción, etc.) cuyos sueldos han aumentado en días recientes. 7o.) Que principio de justicia es la equidad, junto a la valoración exacta de funciones, capacidad de trabajo, responsabilidad, consagración, desarrollo, fecundidad culturales. 8o.) Que las circunstancias vitales que rodean al maestro están impregnadas de exigencias personales y funcionales, renovadas y crecientes. 9o.) Que es hondamente desalentador sentir cómo se esfuman algunas importantes esperanzas de los días actuales. Por lo tanto, resuelve:

1o.) Solicitar públicamente a las autoridades provinciales y nacionales el arbitrio de medios que permitan salvar una injusticia. 2o.) Otorgar plena adhesión al magisterio santafesino en su conducta y resoluciones actuales".

Realizan asambleas departamentales los docentes del interior

Mañana a las 18, se realizará en el cine teatro "XX de Setiembre" de la localidad de San Cristóbal, una concentración de maestros de dicha localidad y zona de influencia, convocada por la subcomisión local pro mejoras económicas, para considerar su posición frente al movimiento que se desarrolla en la provincia para obtener las mejoras económicas que han solicitado los maestros.

También ha organizado una asamblea similar la subcomisión del departamento San Justo, que se realizará mañana a las 18 en la Sociedad Cosmopolita de la cabecera del departamento, para conocer un informe detallado de las gestiones realizadas y de la resolución adoptada en la asamblea que se efectuó en esta ciudad; a dicha asamblea asistirán delegados de la Comisión Pro Mejoras Económicas de esta capital.

Universitarias

Iniciación del año lectivo y vacaciones de invierno

En su última reunión, el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral ha señalado el 1º de abril próximo para la iniciación de los cursos en las facultades, sin perjuicio de que dichos institutos puedan anticipar la fecha, cuando así lo hagan aconsejable las exigencias derivadas del desarrollo de los planes de estudio o sistemas de enseñanza; también se dispuso que el 13 del corriente se dé comienzo a las clases en las escuelas anexas y otros establecimientos educacionales.

Con la finalidad de unificar criterio, en lo relativo a las denominadas vacaciones de invierno, se ha establecido que las mismas no podrán exceder de dos semanas de duración.

CIENCIAS JURIDICAS

Invitación a los delegados estudiantiles

El decano interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dispuesto invitar a los delegados de las distintas asociaciones estudiantiles con sede en esta ciudad, Rosario y Paraná, a una reunión preliminar que se realizará mañana en la Facultad a las 10, con el fin de considerar los proyectos preparados por las autoridades de la casa sobre reforma del plan de estudios vigente, enseñanza práctica, seminarios, institutos y régimen de examen.

Igualmente se tratarán las bases generales del proyecto de estatuto de la Universidad, a estudio del Consejo Superior.

Las conclusiones que se formulen en esta reunión preparatoria, serán debatidas en mesa redonda el 14 del corriente.

Provisión de cargos de personal de servicio en el Consejo de Educación

De acuerdo con las disposiciones del decreto Nº 01301, del 30 de enero del corriente año, sobre provisión de cargos de personal de servicio en organismos dependientes del Consejo de Educación, las autoridades escolares han llamado a concurso para la provisión de dichos cargos.

La resolución del Consejo dispone que el concurso de antecedentes se iniciará el 6 del corriente, clausurándose la inscripción veinte días después.

Cartas a "El Litoral"

Grave problema social sanitario

"Bueno es que las verdades sean dichas, máxime cuando en ello va el interés de cada uno, que es decir el interés de la colectividad.

"De dominio público es que la ciudad de Santa Fe padece un grave problema de orden social-sanitario, con todas las funestas consecuencias, que a poco que se piense, resultan fáciles de suponer.

"Me refiero, señor director, al terrible flagelo que ha echado sus raíces en una zona de los aledaños de esta ciudad, para ser más precisos, en una faja de terreno colindante con las instalaciones del Regimiento 12 de Infantería, flagelo que allí señorea en su cúspide. Se trata de la corrupción con todas sus derivaciones que, huelga decir aquí es el estigma inmerecido y altamente peligroso para esta grande ciudad. ¡Y cuán poco se hace para terminar con esta situación tan atroz!

"Se impone una rápida solución y, naturalmente, está en manos de las autoridades sanitarias de la provincia o bien de la Municipalidad, el ejecutar un saneamiento improrrogable.

"No puede aducirse falta de medios para emprender la tarea y demás está hablar de "causa suficiente" para su consideración inmediata; por otra parte, está de por medio el imperativo legal —normas que han sido dictadas para defensa y beneficio de la sociedad— que hacen un deber de incuestionable realización el exterminio de tanta depravación humana.

"Y si las autoridades gubernamentales no pudieran hacerlo, debe ser la ciudad toda quien acuda a dar con la contribución adecuada, un apoyo altamente valioso en miras a la consecución de tan necesaria tarea.

"Señor director: ¿Acaso puede callarse esto?; sería caer en irresponsabilidad imperdonable. Porque una sociedad que se siente civilizada y obediente a los más elementales principios de bien vivir no puede permanecer indiferente a tan graves males; verbigracia: ¿No contribuimos todos a luchar contra el terrible mal de Hine Medin?, ¿es este otro mal de menos importancia que aquél?.

"Dejo expresado un sincero llamado a la realidad del problema, y si él fuese escuchado y comprendido nos sentiremos altamente satisfechos, se habrá cumplido con un sagrado deber de solidaridad y defensa social, extirpando un mal que día a día va adquiriendo mayores proporciones". Carlos Camera.

Instrucción Pública

Escuela Normal "General José de San Martín"

La secretaría de la Escuela Normal "General José de San Martín" ha informado que mañana se constituirán las mesas de exámenes para alumnos libres. Dichas mesas funcionarán de acuerdo con el horario siguiente:

Ciencias Biológicas, de primero, segundo y tercer años, a las 7.15; Zoología, de segundo año, a las 15; Latín, de primero y segundo, a las 15; Castellano, de primero y segundo, a las 15.

JARDIN DE INFANTES No. 4

Iniciación de inscripción

Han dispuesto las autoridades del Jardín de Infantes No. 4, "Coronel Pringles", iniciar mañana la inscripción de niños para el corriente año, de acuerdo con las disposiciones ya conocidas. En calle Gobdor. Candioti 1373 funciona dicho establecimiento, recibiéndose las inscripciones diariamente de 8 a 11.

Escuela Profesional de Mujeres Nº 73 de Laguna Paiva

Están abiertos los registros de inscripción de alumnos y de maestros reemplazantes en esta escuela, en el horario de 9 a 11.

TURISMO Y ESTUDIO DEL MAGISTERIO SANTAFESINO

Asamblea general extraordinaria

Se ha invitado a los socios, de acuerdo con el art. 18 de los estatutos a la asamblea general extraordinaria que se realizará el 7 del cte. a las 9.30, en la biblioteca Cosmopolita para tratar la siguiente orden del día: a) Aumento de la cuota societaria. b) Modificación del art. 5 de los estatutos.

Capitán de navío, Ing. Segundo E. Vallejo

LA NECESIDAD DE UNA ACTUALIZACION DE LA LEY DE CARNES

El Poder Ejecutivo nacional acaba de decretar la derogación de los precios máximos para la venta de las carnes bovina y porcina en todas sus etapas de comercialización y modifica el régimen de compensación de quebrantos.

Una medida de tal naturaleza, es lógico, que en un régimen de libertad democrática, tenga sus concienzudos defensores y detractores.

Lo real y positivo es que los subsidios a cualquier actividad, sea personal o industrial, es prueba de incapacidad para sostener su economía por sí sola. En el caso que nos ocupa, la industria frigorífica de propiedad extranjera, una de las partes afectadas por el decreto, llega a costar la fabulosa suma de unos tres mil millones de pesos que, lógicamente, salen de los habitantes de la Nación.

Afecta también, de acuerdo con la declaración de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste de esta provincia a los productores ganaderos de la zona.

No escapa a nuestro criterio, que una resolución unilateral al problema de las carnes, habría de traer estas consecuencias, por cuanto entendemos que para establecer una política nacional al respecto deberá formularse una Ley de Carnes que satisfaga los siguientes principios básicos:

1o.) La producción de la materia prima. Intereses de los productores ganaderos.

2o.) La industrialización. Intereses de las empresas frigoríficas y, como consecuencia, la mano de obra.

3o.) La comercialización. Intereses del conjunto y, por ende, del país.

Estos tres principios básicos en que se sostiene una organización industrial, requieren una ley que establezca una interconexión armónica de los factores, en forma tal que cada uno tenga una participación justa y equitativa en la economía del total proceso de la carne. Es decir, crear una Unidad Económica que satisfaga los esfuerzos de las partes y les de una orientación correcta, conformando con justicia el aspecto social y nacional que se requiere al formular una ley que afecta al bienestar del país.

Es conocido por todos el estado actual del problema.

Los productores ganaderos están viviendo dentro de un "mercado comprador" con el consiguiente perjuicio a sus intereses. Son, indudablemente, dentro de la organización industrial del país el grupo más perseverante y aquél que ha llegado a obtener la materia prima de mayor calidad en el mundo. Orgullo nacional —pues son capitales argentinos, y argentinos son los hombres que han conseguido tan alto galardón para el país.

Los industriales más poderosos de las carnes son extranjeros y sus frigoríficos están ubicados en la Capital Federal, en su mayor parte, y en Rosario y Bahía Blanca el resto. Ellos son los que tienen, dada su importancia, un gran peso en el mercado de adquisición del ganado tipo exportación, y habiéndose cerrado las puertas de los mataderos en general, han tomado una gran proporción del abasto de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, como así también aquellos centros poblados que estuvieran dentro de su radio de acción. El decreto reciente obvia esta última parte, pues permite a los mataderos desarrollar su función específica.

La Corporación Argentina de Carnes, el ente nacional de gran importancia dentro del negocio total de carnes, creado con un criterio sano y bajo el auspicio y satisfacción de todos los ganaderos, desgraciadamente, ha llegado a un volumen tan grande y a una versatilidad tan dispar que, entendemos, no es todo lo eficiente que se deseó y que podría haber sido.

La comercialización, si bien ha estado en manos directas del Estado, la colocación en los mercados del exterior —principalmente el más importante, —el Reino Unido— se ha hecho siempre a través de los grandes frigoríficos extranjeros.

En una palabra: de las tres etapas fundamentales del asunto carnes, dos de una importancia capital están en gran parte bajo el dominio del capital extranjero.

Lógicamente, que el problema de formular una ley de esta naturaleza, no es simple, dado el estado actual de la situación. Entendemos que existe solución, pero ella deberá ser estructurada con el auspicio y entendimiento de las partes, pues, llegar a una coordinación justa de los tres principios fundamentales, no será posible por el momento alcanzarlo, pero sí debe darse el apoyo y el aliento, no sólo de parte de los gobiernos sino también, fundamentalmente, de los entes sociales que participan en tan complejo mecanismo.

Creemos oportuno recalcar, una vez más, que debe estar en manos argentinas la industrialización y comercialización de sus carnes.

Para eso es menester, a nuestro criterio, encarar las siguientes soluciones:

1o.) Por parte del gobierno: Impulsar la descentralización de la industria frigorífica, es decir fomentar la creación de frigoríficos regionales en todo su alcance.

2o.) Por parte de los ganaderos: Asociarse y tomar decididamente la iniciativa de construir y explotar sus propios frigoríficos regionales.

Tal política de descentralización de la industria frigorífica, ubicándola en los centros geográficos-económicos de las zonas de producción, con capacidad adecuada a los recursos de materia prima que pueda obtenerse, traerá de hecho aparejados los siguientes beneficios:

a) Tener plantas industriales con materia prima al pie de la fábrica;

b) Tener plantas industriales integrales, modernas, de alto rendimiento económico, dotándolas de los últimos adelantos de la industria del frío;

c) Poder competir, con ventajas de todo orden, en el mercado interno y externo, por obtener —como conse-

cuencia de a) y b)— un producto de alta calidad y a bajo costo;

d) Desarrollar, paralelamente, las industrias subsidiarias, tales como la de los cueros, antibióticos, fertilizantes, etc., que tantos beneficios pueden aportar;

e) Movilizar grandes capitales con los beneficios sociales y económicos de las zonas, desarrollando una política económica - federalista tan necesaria para las provincias donde se radique este tipo de industria.

Esta tarea de realización —entendemos— corresponde al gobierno y muy en particular a los hacendados, que entonces sí podrán participar directamente en las tres etapas de la Política de Carnes: ser productor, ser industriales y comercializar su propio esfuerzo para promover el bienestar general del país.

Notas de arte

López Claro, 2o. premio en Mar del Plata

En el XVI Salón nacional de Mar del Plata, recientemente inaugurado, obtuvo el 2o. premio en pintura César López Claro por su óleo "Interior boliviano".

El gran premio correspondió a Abel Laurenz el 1o. a Julio Barragán y el 3o. a Miguel Diomede.

En escultura, por su orden, los premios correspondieron a Curatelly Manes, Orestes Asgil y Héctor Nieto.

La celebración de la fiesta de Santo Tomé

La comisión directiva de la Asociación Amigos de la Avda. 7 de Marzo de la vecina villa de Santo Tomé ha enviado una nota a la comisión honoraria de actos populares de dicha localidad, expresando que apoyará y ayudará en la medida de sus fuerzas, los actos centrales, que dicha comisión ha organizado para celebrar la fiesta de Santo Tomé, el siete del corriente.

En la comunicación las autoridades de la entidad referida, destacan que con ello tienden a lograr que este año todos los pobladores de la vecina población festejen unidos el grato acontecimiento.

SIN MAYOR ALEGRIA TRANSCURREN LAS FIESTAS DEL CARNAVAL



Vistas de los corsos en la Avenida Freyre y, frente al palco oficial, en la Avenida General Paz. Abajo: sucesivamente las reinas del Centro Empleados de Comercio, Club Oro y República del Oeste.

Aquello de que todo momento pasado fué mejor, tiene su justificación casi siempre, aunque no sea del todo cierto, porque así lo recuerdan los jóvenes ojos de la mente de quienes lo vivieron. La frase suele provocar, cuando aquellos que han superado el medio siglo la utilizan en sus charlas de añoranzas y recuerdos, sonrisas en los jóvenes oyentes, que, como tales, viven lo mejor de la existencia y se sienten cómodos y firmes en esta época de transformaciones.

Pero no se puede negar que esa frase, aplicada al carnaval, tiene exacto sentido: el pasado fué mejor y no por el mero hecho de que lo que esto dicen eran jóvenes y por lo mismo lograban satisfacción en lo que entonces era un trastrocado orden de las cosas corrientes, de las actividades comunes a los demás días, sino porque era cuestión de ambiente. Ahora no hay ambiente de carnaval. Lo hay en cuanto al natural deseo de la juventud de diversión, de bailes y por eso la mayor actividad carnavalesca, por así llamarla, se cifra en las reuniones danzantes. Pero falta ese dinamismo, ese rebullir de la sangre y ese alocamiento que bullía y se renovaba momento a momento en los antiguos carnavales y que abarcaba a la ciudad toda.

La decadencia del carnaval no es producto de un año o dos, sino que viene de lejos. Temporada tras temporada se han venido sucediendo con paulatino enfriamiento. Las nuevas normas de vida, la mayor educación y otros factores han ido convirtiendo las tradicionales fiestas del dios Momo en eso nada más: en una tradición. Y la tradición, que es recordación, momentánea perpetuación en el presente de hechos pasados, no significa siempre alegría ni entusiasmo.

Los actuales carnavales se desarrollan, puede decirse, en un ambiente de menor entusiasmo que los de los años inmediatamente anteriores, y con seguridad que el que sobrevenga lo será aún con un índice menor. Eso es inevitable, por cuanto no es cuestión de organización —de sobra y bien han trabajado las entidades que han organizado corsos— sino de espíritu y de que la actual generación no encuentra el placer que las anteriores encontraban en estas fiestas, pero no, como muchos dicen, porque al gente sea más triste o tenga más preocupaciones, sino porque el carnaval, como todo lo que existe o se hace en este mundo, está sujeto a la transformación inexorable del tiempo. Y es por eso que tiene un carácter distinto; la gente va a contemplar y no a actuar, como antes, y satisfecha la curiosidad los jóvenes pueblan las pistas de baile.

Aún el juego con agua, que en esta ciudad hacen propicio las altas temperaturas, no tiene el mismo grado de intensidad. Poca gente grande se ve dedicada al "lecheril deporte" de los tarros; en su inmensa mayoría son criaturas para quienes cualquier cosa fuera de lo común es motivo de diversión.

Aún así nuestra ciudad, tal vez por la tradición que configuraron los Negros Santafesinos, hace algo en Carnaval, comparándola con otras del país. Tenuemente, en los barrios de la periferia se nota el antiguo espíritu del dios Momo y se oyen resonar algunos tambores.

El espíritu de contemplación que predomina en los modernos carnavales, tiene su plena exteriorización en el corso del parque Belgrano. Mucha gente, un mundo de gente, cómodamente sentada en los bares o de pie en la playa, contempla los números que los aficionados al canto, baile, zapateo, etc., brindan en un escenario flotante. Y el antiguo espíritu carnavalesco surge de cuando en cuando en los saltos y contorsiones que esporádicamente, concitando la curiosidad de la gente, realiza uno que otro corpulento muchachón vestido con escuetas ropas femeninas.

Desde San Javier se reclama la solución del problema costero

San Javier, 5. — La "Comisión Pro Mejoras de San Javier" ha enviado una comunicación al ministro de Obras Públicas de la provincia, actualizando las gestiones relacionadas con el viejo problema de la zona costera, que se extiende a lo largo del litoral santafesino por la ruta nacional No. 168 y provincial No. 1, que unen Santa Fe con Reconquista, comprendiendo tierras de ingentes riquezas agropecuarias, en especial: algodón, arroz, maní, cereales, leña, carbón, ganado y otros recursos naturales que esperan la acción oficial para su total desarrollo.

Después de expresar que tanta riqueza permanece detenida por las malas condiciones y escasez de las vías de comunicaciones, destaca que se reclama la continuación del camino asfaltado de la costa, como parte de la solución integral de sus problemas.

Recuerda la entidad que desde hace varios años se iniciaron gestiones en tal sentido, y que habíase comenzado a dar solución al problema con la pavimentación del tramo Santa Fe-Rincón; en 1945 se licitó el tramo Rincón-Helvecia, ruta nacional No. 168, y la empresa realizó los trabajos hasta más allá de Santa Rosa, abandonando la obra por el encarecimiento de los costos; la construcción del tramo Helvecia-San Javier se licitó posteriormente, y los antecedentes fueron elevados al gobierno de la Nación sin que hasta la fecha haya sido resuelto. Agrega el memorial que "hemos luchado, seguiremos luchando por ese camino; nunca nos guió en nuestros actos una inspiración política, y si es dable mencionarlo, podemos decir que la zona de la costa fué baluarte contra la tiranía y nunca se doblegó en sus ideas, sino que reclamaba lo que legítimamente le correspondía".

Destaca más adelante que no puede haber zonas relegadas u olvidadas, y que San Javier y la zona costera se consideran olvidadas, y que es necesario que la situación termine, que se hagan los estudios y se arbitren los recursos necesarios y que el camino se construya, pues su realización inmediata acordaría a estas tierras una gran potencialidad económica, y se aumentaría considerablemente la actividad agrícola-ganadera y convergería a la zona gran parte de la actividad fabril y comercial del norte santafesino, y volverían los capitales que se alejaron por la falta de caminos y escasos medios de transportes.

Portuarias

Movimiento de buques

Se encuentran operando en el puerto local, consignadas a la agencia de navegación Sarsotti, las unidades "Canadá" y "Génova"; la primera embarca para el puerto de la capital federal leña y vigas, y la segunda productos generales para puertos del norte del país.

Es esperado el "San Martín" que también para estaciones fluviales del norte cargará mercaderías generales.

Operan a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes: carga azúcar para Buenos Aires la barcaza 1177, y productos generales para Entre Ríos la 917, [illegible] además, la 922, la 919 y la 911.

Información general

Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura de Sta. Fe

Recientemente el Instituto Argentino Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe procedió al sorteo de la beca para profesionales concedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil.

Resultó favorecida la Srta. Helga Deniesano, que partió a Río de Janeiro donde permanecerá cuatro meses. A su regreso la profesional se hará cargo de los cursos de portugués y estudios brasileños, que se dictan en esta ciudad bajo los auspicios del instituto.

Movimiento gremial

Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines

El 24 del corriente se realizará la asamblea general extraordinaria de la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. La reunión se efectuará a las 9 del citado día en el local de calle 25 de Mayo 3017.

En el orden del día figura la entrega de la sección por el ex interventor; movimiento de tesorería y la elección de cuatro vocales para la comisión ejecutiva y de dos delegados al consejo federal.

Terminado el acto será servido un refrigerio en conmemoración del sexto aniversario de la entidad.

Realizará su asamblea general ordinaria el Club Sirio Libanés

El 24 del corriente a las 17, se realizará la asamblea general ordinaria convocada por la comisión directiva del Club Social Sirio Libanés. El orden del día comprende la memoria y balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1956; aclaración del art. 10 del nuevo estatuto social; renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose un vice presidente por un año; diez vocales suplentes por un año; un síndico titular por un año; un suplente por un año.

En la memoria y balance se detalla la actividad cumplida, destacándose que el patrimonio social ha sido aumentado en 119.221,18 pesos; y que las deudas han sido reducidas en menos de 9 meses, en la suma de 86.508 pesos.

También se han introducido mejoras en el local social que han insumido 32.000 pesos, y se han adquirido muebles y elementos por un total de 35.000 pesos.

El Congreso Argentino de Fiebre Aftosa 1957

Destacada trascendencia tiene para nuestro país la realización del Congreso Argentino de Fiebre Aftosa que se efectuará desde el 14 al 18 de mayo del corriente año en la capital federal, con asistencia de delegaciones de los sectores ganaderos, técnicos y científicos, oficiales y privados, que coordinarán los medios de lucha, en forma integral, racional y sistemática, contra la epizootia.

De todas las afecciones del ganado se destaca la fiebre aftosa, que aunque de carácter generalmente benigno, provoca sin embargo cuantiosas pérdidas económicas y trastornos de todo orden, que justifican todas las inversiones y esfuerzos que se hacen para combatirla.

Los datos conocidos de todo el mundo confirman esa peligrosidad; la epizootia de 1938-39 en Suecia ocasionó pérdidas por veintidós millones de coronas; en Dinamarca los perjuicios llegaron a 175 millones; en Bélgica a 120 millones de francos, y en Holanda a 135 millones de florines.

En el período 1937-40 la ganadería alemana sufrió pérdidas por valor de 1.500 millones de marcos; en 1937 la epizootia ocasionó en Francia perjuicios por mil millones de francos; en Méjico en 1946 se gastaron 200 millones de dólares para combatir la enfermedad; y en Estados Unidos las pérdidas causadas por los distintos brotes llegaron a 300 millones de dólares.

La panzootia que en 1951-52 asoló a Europa costó 143 millones de libras esterlinas únicamente en pérdidas directas, considerándose muy superior el total por las pérdidas indirectas.

Directores de la A. de Martilleros de Rosario realizaron gestiones

Un grupo de directores de la Asociación de Martilleros de Rosario, integrada por el presidente señor Guillermo Ortiz de Guinea, y los Sres. Daniel I. Suárez Vega, Francisco Miranda Pacheco y Jorge Antolovich (h.) acompañados por los miembros del Centro de Martilleros de Santa Fe, Sres. R. Ives Morvan, R. Busser, A. Lucero García y Santiago Carro, visitaron ayer al presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Eduardo B. Carlos, a quien los directores de la entidad rosarina reiteraron la invitación para que dicte una conferencia en la misma.

El presidente del Poder Judicial informó que lo hará en cuanto se lo permitan sus ocupaciones ya que ello forma parte de sus inquietudes y, que tratará diversos problemas relacionados con la administración de justicia, refiriéndose luego a la labor que compete a los auxiliares de la justicia, abogados, procuradores, escribanos, martilleros, etc., y en especial al personal de la justicia; se refirió a la delicada función que cada uno desempeña y a la necesidad de que todos colaboren en la ímproba tarea de encauzarla hacia normas de agilización y procedimiento que materialicen el verdadero sentido de la noble función que cada uno desempeña; también se refirió a la presentación efectuada por el Centro de Martilleros de Santa Fe, sobre las designaciones en los juicios, manifestando que veía con agrado que se le hicieran llegar los diversos problemas profesionales como así recibir toda colaboración para los propósitos que se persiguen.

Posteriormente los directores de las entidades profesionales trataron problemas vinculados a jubilaciones y pensiones, exámenes de aspirantes a martilleros, carrera universitaria para los mismos, etc., resolviéndose desarrollar una labor conjunta para el logro de sus aspiraciones.

Los martilleros rosarinos invitaron a sus colegas locales a los actos que se realizarán el 13 del corriente con motivo del nuevo aniversario de la asociación rosarina.

Estado del tiempo

De 31 grados fué la máxima anotada hoy

Una jornada algo calurosa fué la de hoy en esta capital. La temperatura máxima se anotó a las 14.30 con 31 grados mientras que la humedad alcanzó a 50 o|o. El viento se mantiene del sector noreste y el sol reinó durante todo el día, siendo normales los registros del barómetro.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.10; temperatura del aire, 19o. 5; mínima, 20o.4; humedad relativa, 43 o|o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 757.20; temperatura del aire, 28o.5; higrómetro, 50 o|o; vient. noreste; máxima, 31o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 758.85; mínima, 21o.4; máxima, 31o.5; humedad relativa, 62 o|o; viento, noreste, 12 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo húmedo con nubosidad variable y vientos leves del sector este.

Para Santa Fe, centro y norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca, caluroso, húmedo e inestable.

Movimiento político

Hizo declaraciones a los periodistas el Dr. Mario Amadeo

De paso por nuestra ciudad, luego de participar en un acto público que organizara la Unión Federal en Reconquista y donde dió a conocer su incorporación como afiliado a ese movimiento político, el Dr. Mario Amadeo formuló declaraciones a periodistas locales y corresponsales de diarios de otras ciudades y agencias noticiosas.

El acto tuvo lugar en la sede de la Unión Federal y se encontraban presentes, acompañando al ex canciller, los miembros del consejo nacional de esa agrupación encabezados por su presidente el Dr. Enrique Ariotti, el vicepresidente 1o. Sr. Basilio Serrano, el Sr. Clemente Villada Achával, que fuera secretario del general Eduardo Lonardi cuando éste ocupó la primera magistratura, y otros dirigentes y numerosos afiliados a la Unión Federal.

Ante la pregunta referente a su reciente incorporación al partido, respondió el Dr. Amadeo: "Mi presencia en este local habla por sí misma, ratificando así lo que expresé en Reconquista, en el sentido de que estoy totalmente identificado con la Unión Federal, a la que ingresé sin reservas ni condiciones, solidario con sus principios y su plataforma, y en la certeza de que la misma, como ya dije en Catamarca, constituye el marco de la nueva gran fuerza nacional que el país necesita y el pueblo reclama".

Preguntado respecto al movimiento iniciado para unir la Unión Federal con los Centros Cívicos y el Partido Laborista Cristiano, manifestó: "Sólo deseo decir que mantengo mi vehemente esperanza e íntima convicción de que todos aquellos que comparten los mismos ideales, muy pronto han de estar también congregados en una misma organización y con las mismas banderas. Me atrevo a decir que este anhelo es también el de la U.F.".

Con relación a la próxima convención constituyente y la situación relativa a la vigencia de la Constitución del año 1949, dijo el Dr. Amadeo: "El partido al que pertenezco, y cuyas directivas seguiré, resolverá el problema vinculado a la reforma constitucional y adoptará la actitud correspondiente en la convención. Mi posición será la de la Unión Federal, pero interpretando el sentir general del partido, desde ya puedo afirmar que la decisión responderá al lema "Imperio del Derecho", que constituye una de las bases del programa partidario". Agregó más adelante: "La Unión Federal es una corriente importante de la ciudadanía, donde se da preminencia a los valores espirituales y se atiende la necesidad política de progreso económico-social, y se busca afirmar con aquellos valores y estos progresos, la grandeza del país. Es difícil medir las posibilidades de la agrupación por ser la primera vez que afrontará una campaña electoral, y el éxito depende del "juego limpio", ya que la época del fraude ha terminado".

Al inquirírsele acerca de la impresión que le puede haber causado la acción de la U.F. en la provincia de Santa Fe, dijo terminantemente el Dr. Amadeo: "Me llevo una impresión magnífica de Santa Fe. Vengo del norte con la seguridad de que la Unión Federal no es una brillante promesa, sino una extraordinaria y magnífica realidad, y que el triunfo próximo no es una idea ilusoria".

Con estas expresiones que revelan el optimismo partidario, el Dr. Mario Amadeo dió término a sus declaraciones, anunciando que horas después emprendería el viaje de retorno a Buenos Aires.

Reunión del consejo nacional de la Unión Federal

El vicepresidente del consejo nacional de la Unión Federal, Sr. Serrano, que estuvo reunido en nuestra ciudad, informó acerca de las decisiones adoptadas, aclarando que lo hacía en lugar del Dr. Enrique Ariotti, presidente del cuerpo, por sufrir éste de una fuerte afonía.

Dijo el Sr. Serrano que el consejo consideró las dificultades con que tropieza la U.F. en los ministerios de Interior y de Comunicaciones para usar las radios en las mismas condiciones que los restantes partidos políticos, y que por lo tanto se resolvió dirigirse a los ministros de las fuerzas armadas, ya que los mismos han formulado la solemne declaración de ser custodios de la prescindencia política del gobierno nacional, y por lo tanto "deberán adoptar las providencias adecuadas para que se dé igual trato a la Unión Federal".

Otra resolución destacada fué la de expresar, a pedido del consejo de la provincia de Santa Fe, la adhesión de la agrupación a los maestros santafesinos, ya que se quiere rendir así un homenaje a las mujeres y a los hombres que trabajan en las aulas de todo el país y que no han recibido ni antes, ni ahora, un tratamiento justo.

Fué censurada la decisión de la Municipalidad de Buenos Aires de clausurar la sede del Partido Laborista Cristiano, "por razones de seguridad e higiene", lo cual recuerda otras clausuras del pasado, al que parecía imposible retornar. Se considera esto una forma de intervencionismo político que rompe la prescindencia estatal. La U.F. se interesará —dijo el declarante— por los problemas que se creen a todas las agrupaciones cívicas del país.

Expresó más adelante que la Unión Federal considera que la Constitución vigente es la del año 1949 por cuanto el gobierno provisional carecía de facultades para derogarla, pues fué dictada por un cuerpo constituyente elegido de acuerdo con la Constitución y la ley. "Si fué violada por quienes debieron aplicarla, la solución no está en derogar un texto legítimo, y si la Constitución pudiera reformarse por vías normales, la U.F. tendría reformas para perfeccionar su contenido de acuerdo con los principios en los que nuestro partido inspira su doctrina".

Finalmente expresó el Sr. Serrano que "el partido concurrirá a los comicios para constituyentes, para defender en la convención el "imperio del derecho", y esperamos que en el proceso electoral haya "juego limpio", ya que no permitiremos el "juego sucio".

Al término de esta exposición, el presidente del partido Dr. Ariotti expresó la complacencia del mismo, y de todos los afiliados, por la incorporación del Dr. Mario Amadeo, y el hecho importante de que su incorporación fué anunciada públicamente en un acto realizado en la provincia de Santa Fe.

UNION CIVICA RADICAL

Juventud radical de la quinta sección

Por las fiestas de carnaval, no se realizó la asamblea general ordinaria que se había convocado para ayer. Dicha reunión se llevará a cabo el 8 del corriente, a las 21.30.

Educación sanitaria

Cómo aprende el niño a comer

La educadora sanitaria Srta. Noriend Beatriz Meyer Wussmann, del Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, disertará mañana en el espacio "Cinco valiosos minutos para su salud y la de los suyos" que todos los miércoles a las 11.30 se irradia por la onda de L.T. 9 Radio Santa Fe, sobre el tema: "Cómo aprende el niño a comer".

Vecinales

Sociedad Vecinal "Piquete Norte"

Un núcleo de vecinos de Cabaña Leiva, reunidos en el domicilio del señor Santiago Monien procedió a constituir la Sociedad Vecinal de Piquete Norte. El objetivo de la nueva entidad es propulsar el progreso del barrio.

La comisión nombrada provisoriamente, cuenta con 17 miembros y es presidida por el señor Jaime Signs.

En un local céntrico robaron efectos por un valor de $ 12.000

Alrededor de las 22 de anoche en la seccional 2a. Víctor Bartolomé Marengo, de 52 años, en representación de la casa Auto Park, propiedad del señor Francisco Colletti, denunció que en dicho local se había cometido un robo de importancia. Manifestó Marengo que al disponerse Colletti a abrir su negocio por la tarde comprobó que la puerta de los fondos de la finca tenía la cerradura forzada, de igual modo que la puerta de un armario metálico para lo cual se había al parecer, una barreta y comprobando que del interior del mismo faltaban 11 plotos de nylon, 6 cortes de género de seda, una escopeta y una cartuchera con 20 proyectiles, todo lo que avalúa en la suma de $ 12.000.

Un hombre fué herido de un puntazo anoche

En circunstancias que un hombre se encontraba bailando fué rodeado de varias personas, recibiendo un puntazo en el lado izquierdo del pecho.

El hecho ocurrió en el recreo "Las Familias", siendo la víctima Juan David Martín, arg. de 19 años, domiciliado en Entre Ríos 3953, quien una vez curado en la Asistencia Pública fué alojado en la sala policial. Las autoridades de la comisaría del Centenario se hallan abocadas al esclarecimiento del suceso y a la detención del heridor.

Lesiones en el cuerpo presenta un menor al que embistió una moto

Se encuentra hospitalizado un menor que esta mañana fué embestido por una motocicleta, sufriendo varias lesiones en el cuerpo.

Poco después de las 9, el menor Mario Justo Duarte, de 5 años, domiciliado en San Lorenzo 3741, fué a cruzar la calzada en Avda. López y Planes y Río de Janeiro, saliendo para ello de atrás de un automóvil que se hallaba estacionado, no advirtiendo la presencia de una motocicleta que lo embistió, cayendo al pavimento. A raíz del accidente, Juan Guerino Lebartolo, arg., de 29 años, domiciliado en La Paz 4436, que conducía la moto como así su acompañante Isidoro Valiente, arg., de 41 años, que vive en Pedro Centeno 3374, sufrieron escoriaciones leves, en tanto el menor fué socorrido y trasladado al hospital Iturraspe, donde luego de ser curado llevóselo al Hospital de Niños donde quedó internado, con diagnóstico reservado. Del hecho tiene conocimiento la seccional 8a., que prosigue actuaciones.

Investiga la policía una importante estafa

TRES ARROYOS, 5 (UP). — Investigan las autoridades policiales una importante estafa cometida en perjuicio del Instituto Nacional de Granos y Elevadores.

La mencionada institución compró oportunamente importantes cantidades de cereales al acopiador autorizado Raúl Colantonio, y lo nombró depositario de las mercaderías, pero al verificarse oportunamente su existencia se comprobó que faltaban 346 toneladas de trigo de la cosecha 1954-55, 292 toneladas de la cosecha 1955-56 y 100 toneladas de cebada proveniente de la última campaña agrícola.

Colantonio no pudo ser localizado por la policía; sus oficinas en esta ciudad se encuentran clausuradas, habiéndose colocado en la puerta de entrada un cartel que dice: "Cerrado por vacaciones". Se presume que aparte del Instituto Nacional de Granos y Elevadores hay además productores afectados por la maniobra dolosa del nombrado, pues el dinero entregado por aquella institución por el grano adquirido no llegó a sus manos. Se espera por ello que se concreten de un momento a otro nuevas denuncias.

Al intentar cruzar las vías un hombre encontró la muerte

Una imprudencia le costó la vida a un hombre joven alrededor de las 23 de anoche en un paso a nivel existente en R. S. Peña y Gral. López.

El lamentable suceso ocurrió en circunstancias en que un convoy tirado por la máquina No. 306, guiada por el maquinista Marcelo Chiavarini y el foguista Raúl Tosconi, se encontraba efectuando maniobras. Juan Julio Ferré, arg. de 31 años, domiciliado en J. Díaz de Solís 2664, intentó cruzar las vías entre los vagones cayendo bajo los mismos que estaban en movimiento. La infortunada víctima que sufrió múltiples heridas, perdió la vida casi instantáneamente, siendo trasladada a la seccional 4., donde luego de algunas diligencias y con la autorización del juez federal hizo entrega del cadáver a sus deudos.

En una pista de baile fué agredido un agente

Un representante de la autoridad al tratar de apaciguar a un hombre que se encontraba molestando de palabra y de hecho en un baile, fué agredido a puntapiés y golpes de puño.

El incidente tuvo lugar en el club Kimberley alrededor de las 4 de la madrugada. En momentos en que se estaba desarrollando el baile, Julio Peter, argentino de 24 años, domiciliado en Chacabuco 1811, que se encontraba en estado de ebriedad, comenzó a arrojar agua al público siendo observado por un miembro de la comisión directiva, y haciendo caso omiso. Al solicitarse la intervención de un agente que se encontraba de facción, éste fué agredido por Peter, quien al cabo de algunos minutos fué reducido y trasladado a la seccional 1a. donde quedó detenido, instruyéndosele sumario por resistencia y atentado a la autoridad.

Un grave hecho de sangre tuvo lugar en San Justo, ayer

A las 18 de ayer en un despacho de bebidas que la Sra. Rosa Ostrino posee en el barrio Reyes, un violento cambio de palabras entre unos parroquianos degeneró en un grave hecho de sangre.

En el transcurso de la gresca que se originó, José María Castillo, arg. de 20 años, perteneciente a la cuadrilla volante del F. Gral. Belgrano fué gravemente herido de una puñalada en el bajo vientre llegándose a establecer que la misma se la infirió Cipriano Espíndola, arg., de [illegible] años, domiciliado en San Justo, que también recibió golpes en el cuerpo. Además fué detenido Francisco Cardozo, arg. de 27 años, quien tiene escoriaciones leves, y tuvo participación en el hecho. Castillo fué internado en grave estado en el Centro de Salud, en tanto los restantes se encuentran a disposición de la justicia. Trátase de establecer qué motivos fueron los que provocaron la pelea.

Se presentó a la policía la madre de un niño abandonado

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Esta mañana a las 10.45 se presentó a las autoridades de la comisaría 19a. de esta capital, la Sra. María Florinda Molina que días pasados abandonó a su hijito de dos años de edad frente a un instituto ubicado en la intersección de las calles Anchorena y Mansilla. La nombrada declaró a los funcionarios policiales que procedió de esa manera por carecer de recursos y que pensaba ausentarse hacia la provincia de Córdoba, añadiendo que había dejado a la criatura en el lugar señalado en la creencia de que se trataba de un asilo del Estado. La criatura, de nombre Luis Alberto Molina, hállase internada en la Casa Cuna.





Dai Dower partirá el 11 para Buenos Aires

CARDIFF, 5 (UP). — Dai Dower, campeón británico de peso mosca partirá en avión para Buenos Aires el lunes entrante acompañado de su manager y entrenador Nat Seller a fin de enfrentar allí al campeón mundial Pascual Pérez.

Dower estaba ya entrenándose aquí de modo que en la capital argentina sólo tendrá que completar la preparación. Tiene asegurados allí, se dijo, a tres "sparring partners". Referente al problema del peso d[illegible] su pupilo, Seller afirmó que en Buenos Aires espera que Dower reduzca con facilidad los tres kilos de más que actualmente ostenta. En principio, la fecha del combate ha sido establecida

El golfista Ruiz se adjudicó el certamen

MAR del PLATA 5 (UP). — Con la amplia victoria de Leopoldo Ruiz, finalizó ayer en los links de Mar del Plata Golf Club el Campeonato de Golf del sur de la República. Desde el primer momento, el vencedor, que con este nuevo triunfo retiene su título nacional de profesional, se constituyó en la figura de mayor atracción del certamen. De 271 golpes fué su score para los 72 hoyos, y el mismo es uno de los más bajos que se han registrado hasta el presente en ese certamen, estando a sólo un punto del record que pertenece a Martín Pose, con 270.

Ajedrecistas soviéticos actuarán en M. del Plata

LONDRES, 5 (UP). — Radio Moscú anunció hoy que los grandes maestros de ajedrez Paul Keres y Alexander Kotov partieron rumbo a Argentina, donde intervendrán en el famoso torneo internacional de Mar del Plata, que debe iniciarse el 12 del corriente.

LICITACION PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por Decreto 8617 MOP —del 20 de diciembre de 1956 y 767 [illegible] de febrero de 1957— llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para adjudicar la provisión de 15 (quince) niveladoras; 10 (diez) arados tipo tractor de dos rejas; 80 (ochenta) conservadoras de caminos y 100 (cien) arados de dos manceras con destino al Departamento de Conservación, de conformidad al pliego de condiciones y bases preparadas al efecto.

Las propuestas se abrirán en la Dirección Provincial de Vialidad (Dirección General), el día 29 de marzo próximo, a las 11 horas, en presencia del señor Director General, delegados del Ministerio de Obras Públicas, Contaduría General de la Provincia, del Escribano Mayor de Gobierno, quien labrará el acta respectiva, funcionarios y de los interesados que concurran al acto.

Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría General de la Dirección Provincial de Vialidad, Casa de Gobierno, Paraná.

Paraná, 28 de febrero de 1957. — **Miguel Rodríguez Prieto**, Secretario General.

46130v21A

Intervención Nacional

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Licitación pública No. 14"

"Llámase a licitación pública hasta el día 28 de marzo a las diez horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado o se declarase asueto, para la adquisición de 60 trolebuses y para el suministro y montaje de los materiales de línea de alimentación e instalación de subusinas rectificadoras para las dos líneas de trolebuses proyectadas, destinados a la Empresa de Transportes de la ciudad de Rosario".

"Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880, Santa Fe; en la Delegación de la Provincia de Santa Fe en la capital federal, Diagonal Julio A. Roca No. 610, 5o. Piso, Bs. Aires; y en la Empresa de Transporte de Rosario, Av. Pellegrini No. 2808, Rosario.

"Cualquier consulta técnica con respecto a la presente licitación deberá hacerse en la Administración de la mencionada empresa".

"El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en la Administración de la Empresa de Transporte de la ciudad de Rosario".

El director general

46122v26 3 A

Natación ::

Muchos valores jóvenes obtuvieron su consagración definitiva en el Cuarto Campeonato de la República

Un saldo halagador dejó el Cuarto Campeonato de la República, disputado entre el sábado y domingo últimos en la pileta de Unión de nuestra ciudad. Si se analizan los tiempos empleados por los ganadores de las distintas competencias, nuestra opinión parecerá sin duda desacertada, porque salvo excepciones, los mismos dejaron mucho que desear. Pero hay otros aspectos que no pueda dejar de mencionarse, ya que son los que dan la razón al juicio emitido y no escapan a la opinión de ningún técnico. Ante todo debemos dejar sentado que por lo que se ha visto en otros certámenes, el natatorio de Unión pareciera no ser propicio para batir records, ya que está considerado como de aguas "pesadas" dada su gran superficie de parte playa. Además, se debe aclarar que la temperatura ambiente no era tampoco la más adecuada y particularmente hacer notar la presencia en la justa, en su mayor parte, de valores jóvenes que recién se van haciendo en el sacrificado deporte que nos ocupa. La ausencia de nadadores consagrados que se encuentran suspendidos o inhabilitados, ha hecho que esta temporada de natación no haya sido fructífera en el aspecto tiempos, pero sí en las revelaciones, porque muchos nuevos han tenido el halago de figurar en un primer plano de la natación argentina.

El Cuarto Campeonato de la República, nos deparó un solo record. La hazaña estuvo a cargo de la representante de Capital Federal, Gladys Marino, que señaló 1m. 10s. 7/10, para los 100 metros libres, batiendo así la marca del campeonato establecida por Eileen Holt años atrás. La Srta. Marino que ganó el domingo los 400 metros libre y que integró también la posta ganadora de los 400 metros libre para mujeres, ha pasado sin duda a ser una figura de atracción y sobre todo, dada su juventud, a convertirse en una de las promesas argentinas más firmes para próximos torneos internacionales.

Casi las mismas palabras debemos repetir para Oscar Caviglia, brillante ganador de los 100 metros espalda en 1' 9" 6/10 que está a una décima de su mejor registro en la especialidad. Entendemos que Gladys Marino y Oscar Caviglia, han sido las mejores figuras del reciente certamen.

En conjunto, Capital Federal demostró neta supremacía. Sus representantes ganaron casi todas las pruebas, mientras que Santa Fe logró sólo algunas por intermedio de Jorge y Enrique Betemps, Martha Paccini y Raquel Bentolila.

Enrique Betemps merece sin duda un párrafo especial. El constituye el mejor valor de la natación local y a la par figura como uno de los mejores del país y por lo tanto no puede estar corriendo sin mayor entrenamiento diversas pruebas. No tiene justificativo, por ejemplo, su derrota frente a Angel Barnes en los 1500 metros estilo libre, donde fué superado con entera facilidad. En cambio en los 200 metros mariposa, su especialidad, ganó en buena forma, lo que nos revela que debería seguir compitiendo en este estilo solamente. Jorge Betemps, que volvió a imponerse anoche en Rosario en los 200 metros pecho en 2' 48" 8/10, empleó aquí 2' 51", tiempo que está por debajo de su habitual.

En water polo, los santafesinos sufrimos dos desilusiones, ya que Capital Federal en los dos encuentros que se disputaron, ganó con facilidad, especialmente en el primero, donde venció 7 á 1. Falta de entrenamiento en sus hombres y de dirección técnica, han hecho perder sin duda a Santa Fe, el sitial de privilegio que poseía no hace mucho tiempo en este deporte.

En lo que respecta a los resultados registrados en la segunda y última jornada del certamen, los consignamos a continuación:

400 metros libres mujeres 1a. Gladys Marino, de Capital Federal, con 5m.54s.1/10; 2a. Norma Barra, Santa Fe, 6m.4s.4/10. 400 metros libre varones 1o. D. Arietti, Capital Federal, 5m.12s.4/10; 2o. J. M. Izaguirre, Santa Fe, 5m.41s.4/10. 100 metros espalda varones 1o. Oscar Caviglia, Capital Federal, 1m.9s.6/10; 2o. Rodolfo Giménez, Santa Fe, 1m.12s.3/10. 100 metros mariposa, mujeres tras. Raquel Bentolila, Santa Fe y Ana M. Arietti, Capital Federal, en 1m.26s.1/10. 100 metros espalda, mujeres 1a. Elsa Bartoletti, Capital Federal, 1m.20s.7/10; 2a. Sofía Graciotti, Santa Fe, 1m.21s.8/10. 100 metros mariposa varones 1o. Enrique Betemps, Santa Fe, 1m.10s.; 2o. Fernando Vanjul, Capital Federal, 1m.12s.2/10. Saltos ornamentales mujeres 1a. C. Herdekopf, provincia de Buenos Aires, obligatorios 32.34 puntos a voluntad 38.42 puntos, total, 70.76 puntos. Saltos ornamentales varones 1o. Raúl O. Cecchi, provincia de Buenos Aires, obligatorios 37.92 puntos a voluntad 43.34 puntos, total: puntos 81.69; Domingo Años, Capital Federal, 36.21; 40.55; 76.66. Posta 4x100, 4 estilos mujeres 1o. Capital Federal, en 5m.40s.; 2o. Santa Fe, 5m.53s.8/10. Posta 4x100 metros libre varones 1o. Capital Federal, 4m.24s.2/10; 2o. Santa Fe, 4m.9s.5/10. En el encuentro de waterpolo, Capital Federal batió a Santa Fe por seis goles a cuatro.

El torneo de Rosario

En la pileta del club de Regatas Rosario, se disputa el 49º torneo argentino de natación que organiza la mencionada institución. Participan en el mismo nadadores de Rosario, Santa Fe, Capital Federal, Córdoba y San Nicolás. El certamen en su primera jornada dejó un positivo saldo técnico, ya que se superaron varios records del torneo y la marca nacional para los 100 metros libre, niños cadetes.

Los resultados generales, fueron los siguientes:

200 metros libre, varones, 1a. categoría: 1o. Carlos Fiorito, Club Comunicaciones, 2m. 26s. 4/10 y 2o. José E. García, del Jockey Club de Córdoba, 2m. 31s. 4/10. 50 metros pecho niños menores de 13 años: 1o. H. Acsafora Greco, de G. y Esgrima de Santa Fe, 41s.4/10; 2o. E. Caraffa, de Regatas Santa Fe, 44s.6/10. 100 mts. pecho mujeres: 1a. Marta Paccini, Regatas Rosario, 1m.28s. 5/10; 2a. Mariaga Barna, Club A. Talleres de Bs. As., 1m. 32s.2/10. 100 metros libre niños cadetes: 1o. Carlos Fiorito, Club Comunicaciones, 1m. 1s.2/10 (record del torneo argentino); 2o. Alfredo De Feo, G. y Esgrima Santa Fe, 1m. 6s. 6/10. 50 metros espalda niñas cadetas: 1a. Graciela Herrera, G. y Esgrima Rosario, 43s.9/10. 100 metros libre mujeres, 2a. categoría: 1a. Elva Bartoletti, San Lorenzo de Almagro, 1m.11s.5/10; (record del torneo); 2a. María Barrios, G. Sanitarjas, 1m.13s.. 50 metros libre niños menores de 13 años: 1o. Luis A. Nicolao, Ateneo de la Juventud, 31s.2/10; 2o. A. Ramucchio, Provincial, 34s. 6/10. 400 metros libre varones, 1a. categoría: 1o. Domingo Arietti, Ateneo de la Juventud, 4m. 54s. 4/10 (record del torneo); 2o. Luis De Feo, G. y Esgrima de Santa Fe, 5m.32s. 5/10. 25 metros libre niñas menores de 13 años: 1a. Alicia Santa Cruz, Belgrano de San Nicolás, 18s.9/10; 2a. Sonia Balbuena, G. y Esgrima de Santa Fe, 14s.6/10. 100 metros niños cadetes: 1o. Guillermo Carracedo, Ateneo de la Juventud, 1m.27s.3/10; 2o. Benjamín Alvarez, Regatas Santa Fe, 1m. 32s.. 100 metros espalda varones, 2a. categoría 1o. Francisco Lamas, Ateneo de la Juventud, 1m.9s.; 2o. Oscar Lucianá, Belgrano de San Nicolás, 1m.11s.9/10. 200 metros pecho, varones 1a. categoría 1o. Jorge Betemps, G. y Esgrima Santa Fe, 2m.48s.8/10; 2o. Walter Pasquali, Belgrano de San Nicolás, 2m.49s.7/10. Posta 4x50 metros libre niños cadetes: 1o. Belgrano de San Nicolás y A. de la Juventud, con 2m.4s.; 2o. Atlético del Rosario, 2m. 10s.5/10. Posta 4x100 metros libre varones, 1a. categoría 1o. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, 5m.14s.7/10.

Programa para hoy

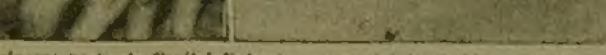
El torneo de Regatas Rosario, finalizará esta noche, y de acuerdo con el siguiente programa de pruebas:

400 metros libre varones 1a. categoría; 100 metros libre mujeres, primera categoría; 100 metros espalda, varones, primera categoría; 100 metros pecho, varones, segunda categoría; 50 metros espalda niños menores de 12 años; 25 metros pecho niñas menores de 13 años; [illegible]









Raquel Bentolila, ganadora de los 100 metros mariposa; posta de Capital Federal, que empleó 4m 8s 3d en los 400 m. libre; equipo de water polo de Capital Federal vencedor de Santa Fe en los dos partidos y Gladys Marino, que batió un record de Eileen Holt

Viajan hacia Perú los jugadores argentinos

BUENOS AIRES, 5 (C.). — Anoche, la Asociación del Fútbol Argentino dió a conocer el comunicado cuyo texto va a continuación y que se refiere al caso del jugador Antonio Garabal. Dice así:

"Ante la situación de hecho creada por el Club Ferrocarril Oeste al proceder a transferir a una entidad extranjera a su jugador Garabal, titular del seleccionado argentino, la AFA comunica que no existen normas estatutarias o reglamentarias que impidan a los clubs la libre negociación de sus jugadores. En un caso como el presente se ve imposibilitada a oponerse a dicha negociación y debe aceptar la determinación del Club Ferrocarril Oeste".

De acuerdo con lo ya informado, el lugar de Garabal en el seleccionado nacional lo ocupará Carlos Brookers, del Club Chacarita Juniors.

Ganó el seleccionado

En su último partido de práctica, el seleccionado titular venció el domingo al equipo superior de Huracán por tres goles a uno, marcando los del ganador Brookers y



Carlos Broockers

Sívori (2); el del perdedor, por Méndez.

La partida

Esta mañana, desde Ezeiza, partió la delegación argentina que intervendrá en el Campeonato Sudamericano a realizarse en la capital peruana; la integran las personas siguientes: Victorio J. Micheli y Manuel Pérez; el director técnico Guillermo Stábile; el médico, doctor Félix Verna; el kinesiólogo, A. Taddei, y los jugadores Domínguez, Roma, Dellacha, Vairo, Pizarro, Iñigo, Mantegari, Giménez, N. Rossi, Guidi, Schadlein, Benegas, Corbatta, De Bourgoing, Maschio, Sanfilippo, Angelillo, Juárez, Sívori, Castro y Brookers.

El presidente de la delegación, Dr. Miguel Pisano, y el gerente de la AFA, Ing. J. J. Russo, ya se encuentran en Lima.

Empató San Lorenzo

SANTIAGO (Chile), 5 (UP). — Empatado en dos tantos se resolvió el partido que disputaron los equipos de San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires y el seleccionado chileno. El segundo gol chileno fué marcado a los 13 minutos del segundo tiempo por Espinoza.

El primer tiempo había finalizado con ventaja para San Lorenzo por dos tantos contra uno. Los goles fueron anotados por Facundo, al minuto, y Martínez a los 30. El gol chileno fué obtenido por Pico a los 26 minutos.

Young Martín retuvo su título de campeón

MILAN, 5 (UP). — El campeón de Europa de peso mosca, Young Martín, español, definió en forma rápida el cotejo que sostuvo en esta ciudad frente al italiano Aristide Pozzali. Cuando se cumplían 2 minutos y 55 segundos del cuarto round y tras de conectar una serie de golpes, Martín derribó a su rival por la cuenta definitiva. En el combate estaba en juego el título que posee Martín, quien lo conquistó al vencer en octubre de 1955 al inglés Dai Dower por K.O. técnico. Los púgiles acusaron en la balanza estos pesos: Young Martín, 50.650 kilogramos y Pozzali 50.400 kilogramos. Martín aspira a pelear con el campeón Pascual Pérez.

Actividades de la Liga Comercial e Industrial

El jueves a las 21 quedará constituida la nueva comisión directiva de la Liga Comercial e Industrial; en la oportunidad se fijará la fecha de comienzo del campeonato.

Hasta ahora se han inscripto los clubs siguientes: Maestranza, Petroleros Unidos, Kney, Setup, Instituto, Unión Locomotoras y Tráfico Talleres.

Las entidades interesadas en participar en el certamen deben hacerlo saber al teléfono 23140 o concurrir a la reunión del jueves.

DIVIDENDOS ELEVADOS SE REGISTRARON EN LA REUNION DEL DOMINGO EN LAS FLORES

Con la reunión de antayer se reanudaron las actividades hípicas en nuestro hipódromo. La tarde no pudo ser más "desastrosa" para quienes estudiaron las distintas carreras disputadas, ya que con la sola excepción de Florida, que ganó la primera, fracasaron todos los favoritos. Se registraron por lo tanto elevados dividendos, siendo el de mayor monto el que se produjo en la prueba de desquite, donde se impuso Panamericano.

* * *

S. Pacheco, jockey rosarino ganó las dos primeras extraoficiales. Se impuso con Florida y Tijerita, dos elementos que debutaban sin ningún antecedente en nuestro medio. La tercera fué para Platería, que venía de fracasar siendo favorita y que ayer se impuso ajustadamente a La Figurita y a Pavita.

* * *

Falernera dió la primera sorpresa de la tarde. Demostrando sorpresivamente sus progresos, la hija de Sherekan se impuso con facilidad a Récevoir, que defendió la opinión de la mayoría. Calúa, en lucha con Récevoir, hicieron el tren de carrera y en pleno derecho, cuando ambos evidenciaban el agotamiento derivado de la intensa puja, atropelló Falernera, pasando de largo con entera facilidad.

* * *

Haciendo valer su excelente colocación en la escala del peso, ganó Sombra Querida la prueba central del programa, donde el favorito Asirio tuvo un pésimo desempeño.

La ganadora punteó todo el tiro de la prueba, teniendo como escolta inmediata a Enciase, que fué quien la siguió también en el momento de entrar al pesaje. Tercero Wayano y cuarto Asirio.

La de desquite se definió en favor de Panamericano, que abonó con su triunfo el mejor dividendo de un día de sorpresas: $ 37.10. Mirandela y Florentino se alternaron en el comando de las posiciones, siendo suplantados posteriormente por Panamericano, quien con mucha facilidad llegó a la meta separado más de tres cuerpos de Elordina, que volvió a quedar postergada al segundo lugar.

* * *

En $ 26.000 fué adquirida la potranca Aréola, en la subasta realizada el domingo en el hipódromo, por el Sr. Antenor Luis Pasadore para el stud Omar Darío.

La hija de Airy Prince y Polaris ha quedado a cargo del compositor Waldemar Barrose.

Programa depurado para el domingo

Premio "Tecla", 425 metros, todos con 60 kilos: Rafita, Pinturita, Lydia, Revoltosa, Ventanita III, No Creo, Arrabalero, Soy Gitano, Comentario II y María Cristina.

Premio "Café", 800 metros: Sevrador 12, Amarillo 66, Lianterio 41, Forrajero 64, Briseño 58, Mordisquito 58 y Sage 58.

Premio "Vinagre", 625 metros todos con 60: Guarani, Toreaza, Palitas, El Herrero, A. Morocho, Novaria y Metafuego.

Premio "Mur", 1.200 metros: Tergate 57, Hipócrates 57, Soaye 57, Talcón 57, El Rastreador 57, Récevoir 57, Danielita 51, Enamoradita 54, Chamucheza 54 y Teresita 54.

Premio "Santo", 1.100 metros: Wagon 57, Orefano 53, Biano 53, Canaguá 54, Camba Mía 54, Mirilla 51, Coronina 52 y Telita 52.

Premio "Temporada", 1.300 metros: Precursor 56, Hipócrates, Euskar 56, Irbeoguí 56, Atlasrado 56, Clarioza 52 y Valenzoso, 53.

Premio "Apertura" (Handicap), 1.400 metros: Malecito 62, Wayano 60, Conquistó 55, Sortilegio 54, Furiosa 57, Tepto 51 y Pañuelito 47.

Hip. de La Plata

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER

(Pista auxiliar (fangosa))

1a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. CHIMENEA, 57 kilos, al cuidado de J. Quilano; 2o. Jurepeada, 51; 3o. Redwood, 53; 4o. La Guapa, 57. No corrieron: [illegible]

[illegible]

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. LA CHARATA II, 51 kilos, al cuidado de E. González; 2o. La Nasra, 55; 3o. Protesta, 48; 4o. La Numancia, 56. No corrió: Claprel. Sport del 1o. $ 12.10 y 5.10 y del 2o. 3.50. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo 1' 22" 4/5. Jockey: Echagüe.

5a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. PROLIJO, 50 kilos, al cuidado de J. Baquiou; 2o. Angaluresa, 54; 3o. Mambo, 54; 4o. Edil, 54. No corrieron: Hualgui, Rasé, Rampán, Marcarcito y Mar Sincero. Sport del 1o. $ 2.10 y 2.90 y del 2o. 4.40. Ganada por tres cuerpos. Tiempo 1' 22" 3/5. Jockey: L. Bolilar.

6a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. EL MALTES, 56 kilos, al cuidado de J. Traversaro; 2o. Agil, 54; 3o. Paso, 56; 4o. Cañaso. No corrieron: Tasco, Moldeado, Ombú, Campo, Marzo, Paco, Don Pascal, Pepitello, Ladino y Norte. Sport del 1o. $ 4.70 y 2.10; del 2o. 2.50 y del 3o. 7.50. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1' 21" 1/5. Jockey: H. Palavecino.

7a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. MIRAFLORES, 57 kilos al cuidado de Lorenzo Fé; 2o. Sacudido, 57; 3o. Ruega Estrella II, 55; 4o. Enambado, 57. No corrieron: Pejerrey, Lindo Garbo, Borgón, Dominador, Karraxi, Titina, Ratonera, Rotalita y Rajadora. Sport del 1o. $ 3.60 y 2.30 y del 2o. 4.50. Ganada por tres cuerpos. Tiempo 2' 17" 4/5. Jockey: Borgüis.

8a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. BUDA, 54 kilos, al cuidado de C. Rodríguez; 2o. Pegasoira, 55; 3o. Stamina, 57; 4o. Irataba, 53. No corrieron: Rose Rouge, Herética, Miss Marial, Tardecita, Eparque, Marusia, Chasserain y Pura Vida. Sport del 1o. $ 7.40 y 3.10 y del 2o. 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1' 21" 3/5. Jockey: A. García.

Intentará Pedro Galmes unir Rosario y P. Nuevo

Si las condiciones del tiempo se lo permiten, el próximo jueves iniciará su raid Rosario-Puerto Nuevo, el nadador santafesino Pedro Galmes, quien mañana partirá con destino a la ciudad del Sur.

Logró Ricardo Heber una marca continental

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El atleta Ricardo Heber batió el record sudamericano de pentathlon, con 2.630 puntos. Empero su marca no ha sido homologada aún por la Federación respectiva pues en el momento de la prueba ésta no tenía en su poder las tablas correspondientes a jabalina. Heber logró su record en la disputa del segundo torneo anual de atletismo, organizado por la Dirección de Educación Física de la provincia de Buenos Aires, certamen en el que se impuso la representación del Club San Lorenzo de Almagro.

En el mismo torneo, Armando Pino mejoró su propia marca en los 10.000 metros, con 30 min. 18 seg. 5/10, contra 31 min. 29 seg. 5/10 que había señalado anteriormente en San Pablo (Brasil). Por su parte, Guillermo Weller logró el excelente tiempo de 23 min. 46 seg. 2/10 en los 5.000 metros. San Lorenzo conquistó 145 puntos contra 35 del Club Argentino clasificado segundo.

Victoria indú en la zona oriental de la Copa Davis

MADRAS, 5 (UP). — La India sacó una ventaja de dos a cero a Malaya en la primera rueda de la zona oriental de la Copa Davis.

Re Krishman venció a Oug Chew Bi por 6 6, 6 1 y 6 3 y Naresh Kumar se impuso a Khong Khit Soon por 6 2, 6 6 y 6 0.

Rafaela ganó una zona del torneo de bochas

En la cancha del Club Deportivo Municipal de la ciudad de Rafaela se llevó a cabo el torneo de la octava zona del campeonato argentino de bochas.

Los resultados registrados fueron los siguientes: Rafaela 18, Reconquista 8; Cañada de Gómez 18, San Cristóbal 15; Rafaela 18, Cañada de Gómez 9; San Cristóbal 18, Reconquista 8; San Cristóbal 18, Rafaela 15, y Rafaela 18, San Cristóbal 13. En consecuencia se clasificó ganador la representación de Rafaela, que estuvo integrada por los jugadores S. Santagostino, R. Barzotti e I. Falchini.

Por lo tanto, Rafaela deberá medirse con los vencedores de las otras zonas para establecer de ese modo, el equipo que representará a la provincia de Santa Fe en el próximo campeonato argentino.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. PIQUETA, 57 kilos, al cuidado de I. Puertas; 2o. Zaza II, 53; 3o. Cotita, 57; 4o. Barrona, 57. No corrieron: Libarata y Lisa. Sports del 1o. $ 7.50 y 2.20, del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'35"1/5. Jockey: Cassalotti.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. BERCEUSE, 56 kilos, al cuidado de G. Cerrí; 2o. Bohardilla, 56; 3o. Tarope, 54; 4o. Tartamuda, 56. No corrieron: La Gavea, Corvialita, Sanguiné, Avirata, La Dormida, Ahogada y Picadita. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.20, del 2o. $ 2.50. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 2'18"3/5. Jockey: C. Saura.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. BUSCADORA, 53 kilos, al cuidado de E. Blanco; 2o. Inolvidable, 53; 3o. Montaraza, 56; 4o. Yiza, 53. No corrieron: Concepción, Doña Sancha y Pautica. Sports del 1o. $ 59.70 y 3.20, del 2o. $ 4.60 y del 3o. $ 3.60. Ganada por 1/2 pescuezo. [illegible]

[illegible]

Boxeo ::

Combates de atracción en vías de efectuarse

La temporada de box nacional que se avecina encierra la promesa de encuentros de repercusión no sólo en el orden de los títulos argentinos sino en el más amplio de los sudamericanos. Pasando por alto los hipotéticos combates que se anuncian con Pascual Pérez como principal protagonista —hipotéticos en lo que a sus rivales se refiere— nos encontramos que rompen el fuego Juan Carlos Rivero y Federico Guerra, quienes se enfrentarán el próximo miércoles 20 en el Luna Park.

A continuación —aunque sin orden ni fecha de realización— se disputarán los siguientes combates: el del campeón argentino de los plumas Ricardo González con el italiano Sergio Milán, primera figura de la península y cuarto en el ranking europeo; el del campeón argentino de los pesos pesados Rinaldo Ansaloni frente a Alexis Miteff que de esta forma hará su debut como profesional en el país luego de su invicta campaña en los EE.UU. No le va en zaga en lo que a importancia se refiere, la tan esperada revancha entre los ex titulares de la división pluma Alfredo Bunetta y Manuel Alvarez quienes disputarán el derecho a un combate con González por el título. Dos cetros se podrán en juego en el encuentro entre Andrés Selpa —primado argentino y sudamericano de los medianos— y el marplatense Ubaldo Sacco; otro encuentro de doble título será el que enfrentará al recio y contundente Martiniano Pereyra y Adalberto Ochoa.

Dos invictos livianos, Néstor Savino y Jaime Giné, combatirán en procura de la corona que dejara vacante Alfredo Prada. Caracteres de sensacional revancha, adquiere la pelea que sostendrán nuestro campeón gallo, el sanjuanino Roberto Castro y el poseedor del cinturón sudamericano, el chileno Arturo Rojas. Como se recordará el año pasado Rojas noqueó a Castro en Santiago de Chile. Por su parte el ex campeón Cirilo Gil se viene entrenando intensamente en Mendoza con vistas a un match con el ganador de Pereyra-Ochoa.

Una tercera edición de sus combates habrán de sostener en Rosario González y Miranda; en el mismo escenario —el Estadio Norte— cotejarán Pita y Julio Ocampo y Bunetta con Juan Carlos Ayala.

Como se puede apreciar por estos anuncios, la temporada que se avecina será pródiga en combates de gran atracción que pueden determinar el cambio de mano de numerosos títulos, tanto argentinos como sudamericanos.

Millones en los pases de Lugo y de Garabal

Se ha repetido —y ahora por partida doble— el caso del jugador Oscar Massei, quien, integrante de la selección nacional y en momentos en que iba a entrar en acción vistiendo los colores nacionales, fué transferido al Club Milán, de Italia. Se trata de los futbolistas Dante Lugo y de Antonio Garabal, de lo que da cuenta el despacho telegráfico que dice así:

"BUENOS AIRES, 5 (UP). — Dos destacados futbolistas han sido contratados por el Club Atlético de Madrid. Primeramente dicha institución logró el concurso de Dante Lugo de Lanús, entidad que percibirá 1.600.000 pesos, en tanto que el jugador tendrá una prima de 900.000 pesos por tres años de contratación.

Confirmada esta transacción, también se convino con el presidente del Club F. C. Oeste la transferencia del puntero A. Garabal, mediante el pago de 1.700.000 pesos por el pase, mientras que el futbolista tendrá una prima de un millón de pesos por tres años de actuación. De la suma convenida F. C. Oeste percibirá mañana 200.000 pesos y el resto contra la entrega del pase internacional.

Los citados futbolistas viajarán el sábado con destino a Madrid.

Lugo tenía hecho ya su "cartel" de excelente valor. Garabal recién lo ha conquistado, apareciendo en el escenario del fútbol con una brillantez de excepción. Su lugar lo ocupará otro joven elemento que como Garabal, también brilla y mucho.



Antonio Garabal

Un título local será disputado en Rosario

Para el miércoles 12, está anunciada la disputa del título rosarino de la categoría liviano. El combate, que tendrá por protagonistas al flamante campeón de la división, Miguel Agüero y su retador Nicolás Ojeda, tendrá por escenario el cuadrilátero del estadio Mitre.